

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.733.

Madrid.—Martes 17 de Noviembre de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

AUN NO SE DECIDEN LAS LUCHAS EMPEÑADAS

CONTINUA EL PROLONGADO ESFUERZO DE LOS ALEMANES EN EL ESTE Y EL OESTE

La Prensa alemana rinde homenaje a lord Roberts

LOS DOS FRENTES

Moltke, no el de hoy, sino el vencedor en la guerra del 70, decía que la frontera del Rin era un magnífico antemural de Alemania, y que la neutralidad de Bélgica, limitando esa frontera, constituía una ventaja inapreciable para los ejércitos germanos.

Decía también que si Alemania chocaba con Rusia, podía lanzar sobre Polonia y Lituania la casi totalidad de sus fuerzas, porque la línea rhenana sería infranqueable, siempre que la defendieran dos ó tres Cuerpos sólidos, con buenos cañones.

¿Qué diría el gran estratega si viera que Alemania pelea en su Oeste, sobre un frente de 300 millas, desde Suiza al mar del Norte? En el prólogo a la *Historia de la guerra de 1870*, Moltke escribió estas palabras de oro: «La idea básica era que se precisaba atacar al enemigo sin tardanza, donde se le encontrara, y que había que tener las fuerzas concentradas, de tal forma, que en el ataque se dispusiera de la superioridad numérica.»

Con líneas de 300 millas de longitud, no hay manera de cumplir el precepto moltkiano. Se podrá, trabajosamente, efectuar concentraciones parciales para la consecución de un determinado objetivo. Mas, gracias a los aeroplanos, las sorpresas son imposibles. El enemigo, advertido, refuerza también aquellas partes de sus posiciones que van a ser asaltadas. Y la superioridad que se buscaba cede su puesto a un equilibrio que redunda al cabo en ventaja de quien se mantiene a la defensiva, abrigado en sus trincheras y defendido por sus baterías.

Actualmente, los rusos han invadido toda la Prusia oriental, amagan la Posenia, desalojan de Galitzia a los últimos regimientos austriacos, asedian Cracovia y aglomeran tropas a la entrada del cañón silesiano, punto débil de las defensas fronterizas germanas, ya que los soldados que penetren por el mismo, en dirección a Breslau, pueden coger de revés la formidable línea del Oder.

Parece que los alemanes procuran introducirse entre el ejército de Rennenkampf y las divisiones que operan por la parte de Kalish. A ello tienden, sin duda, sus movimientos de Thorn y Woclawek. Los rusos afirman que han rechazado una ofensiva teutona en Rypin. Rypin, como ayer dijimos, es una población polaca, situada al Oeste de Mlawa y al Este de Thorn.

Cuando empezó la gran batalla de Lituania, Polonia y Galitzia, manifestamos en un artículo que tal vez los alemanes intentarían una maniobra por ambas orillas del Vístula, para acometer de flanco a las tropas rusas de Varsovia y Novogorogiewski. Esa maniobra fué iniciada, pero no la desarrollaron los generales alemanes porque la batalla del Niemen les obligó a concentrar de Mlawa al Memel todas sus divisiones de Prusia.

Hoy, parece que pretenden realizar una penetración en Oña, con Thorn como base de operaciones. Si logran adelantarse hasta Pock y Pultusk, pondrían en situación difícil a los rusos que avanzan por el camino de Allenstein.

Se trata de un flaqueo contestando a otro. Los moscovitas, marchando desde Soldau a la ciudad poblada de Allenstein, que se alza en pleno centro de las regencias orientales prusianas, quieren obligar a una brusca retirada, por el Norte, a los Cuerpos que guardan la línea Tilsitt-Stalluponen-Gumbinnen, y también a los que cierran las entradas de la región de los lagos (Mazurenland).

Los alemanes aspiran a amenazar la retaguardia de la poderosa izquierda del ejército de Rennenkampf. Claro es que los batallones rusos que siguen ambas orillas del Vístula corren riesgos muy graves y podrían verse cortados del grueso del ejército.

Alemania pelea en dos frentes tan dilatados, que sólo su enorme potencia militar explica el milagro de su obstinación, casi inverosímil. Desde Cracovia a Tilsitt ha escalonado centenares y centenares de miles de hombres. Y al mismo tiempo, batalla en el Oeste, de Belfort a Lombardzyde, y aun se permite el lujo de atacar sin tregua.

Moltke vería en ese prodigio una equivocación. Era hombre calmado, científico, que todo lo medita y no se curaba de efectos teatrales. Pero sus discípulos son hombres que no se le parecen. Cambian de plan fácilmente y mudan de objetivo de desconcertante manera. La lógica dice que una guerra sostenida a la vez en dos frentes extranjeros, requiere esfuerzos tan extraordinarios, que la nación obligada a hacerlos tiene que debilitarse, por grandes que sean sus ejércitos y sus reservas de víveres y municiones. Y la lógica dice también que esa nación obraría con prudencia acortando la longitud de sus frentes, allí donde se lo permitieran las circunstancias.

Alemania podría mejorar su situación, para la defensiva, evacuando Bélgica, hasta el Mosá, y dejando en Amberes una guarnición

considerable, que hiciera salidas y tuviera en jaque a fuerzas triples. También obtendría ventajas enormes de un achatamiento voluntario del ángulo que forman sus tropas, en Novon. Aun sin ceder a Joffre todo el país de Francia invadido, con reducirse a la posesión de las Ardenas, barrera magnífica, de defensa cómoda, lograría disponer de potentes efectivos, inmovilizados hoy a lo largo de series de trincheras que se extienden leguas y leguas por comarcas donde todo es hostil.

¡Ah! Pero eso sería renunciar a la ofensiva a ultranza, reconocer el fracaso, desmoralizar al pueblo! El gran Estado Mayor alemán no consiente que se le diga que ha podido equivocarse. Pone su infalibilidad por encima de todas las consideraciones. Prefiere la audacia sistemática a la prudencia reflexiva. Joffre, cunclando como Fabio ante Anibal, salvó a su patria de un definitivo desastre. Los generales y Príncipes de Germania no se resignarán jamás al papel que aceptara el caudillo de la República. Su orgullo, motor supremo de sus acciones, les lleva a encarnizarse contra el obstáculo. En las memorias de Bismarck hay tremendas censuras de éste a jefes germánicos que inmolaron los soldados a miles sin el recordamiento más leve y sin la sombra de una necesidad. Hoy sucede lo propio.

Germania es abundante en hombres; pero dilapida sus muchedumbres uniformadas. Gasta y triunfa, derrochando sin miedo. Es como un joven que ha heredado y que no se preocupa del porvenir y atiende sólo a sus placeres. Días pasados recibimos una carta de un amigo nuestro, francés, que pelea en Flandes. En ella hay el párrafo que sigue: «Tenemos enfrente, a unos centenares de pasos, una trincherita alemana. Podíamos haberla tomado ya, pero hay orden de economizar vidas.»

Son los dos sistemas en presencia. Alemania no se cuida de la hemorragia que sufre. Es rica en sangre. Tiene mucha en las venas y mira sin aprensión cómo salta, en caños, de las horribles heridas. Joffre es económico. Sabe que la guerra durará mucho aún, y sólo sacrifica a los hombres cuando no hay otro remedio.

¿Cuál de ambos sistemas es más sensato? Los hechos lo dirán; pero no tan pronto como algunos creen. Allá para mayo ó junio saldremos de dudas.

El peligro ruso

A Breslau.

COPENHAGUE, 16. El corresponsal del «Daily Mail» dice que gran parte de las guarniciones del interior de Alemania y los reclutas son enviados a Breslau.

Las guarniciones del interior son sustituidas por jóvenes.

Se ha movilizado millón y medio de voluntarios, pero faltan armas para ellos.

El pánico en las poblaciones alemanas va en aumento.

Muchos burgueses se dirigen hacia el Oeste.

Regalos de Navidad

Para los soldados alemanes.

COPENHAGUE, 16. La Prensa alemana ha abierto suscripciones para los regalos de Navidad destinados a las tropas.

Los organizadores tienen intención de enviar a cada soldado un par de calcetillos, varios artículos de comer y un calendario para 1915.

Los alemanes en Siria

Edificios religiosos para cuarteles.

ALEJANDRIA, 16. Según informes aquí recibidos, las autoridades alemanas se han apoderado de los edificios religiosos franceses, ingleses y rusos de Siria, y después de arrojar a los que los ocupaban, los han convertido en cuarteles.

Los periodistas extranjeros

En París.

PARIS, 16. La Asociación sindicalista de la Prensa extranjera ha acordado excluir de la Asociación a los corresponsales alemanes y austriacos, é inscribir como miembros honorarios a los periodistas belgas.

Declaraciones de M. Viviani

Está muy satisfecho.

PARIS, 16. Un redactor de «Le Matin» ha celebrado una entrevista con el Presidente del Consejo de ministros.

M. Viviani, entre otras cosas, ha dicho lo siguiente: «No es esta hora de hablar. Ya expuse mi pensamiento en Reims. Estoy satisfechísimo de la visita que he realizado a los campamentos.

De ello es testigo M. Leon Bourgeois. He visto, con alegría, la unión perfecta de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos.

La labor de aprovisionamientos realizada

por agrupaciones, Cámaras de Comercio y municipalidades, marcha perfectamente.

Se hace todo lo posible para que vaya bien cuanto se refiere a los aprovisionamientos.

Más de diez mil kilogramos de mercancías son enviados diariamente a los departamentos que han sufrido los efectos inmediatos de la guerra.

He examinado, en cuanto me ha sido posible, los daños que esos departamentos han sufrido, y el Gobierno cuidará de repararlos en la más amplia medida que las circunstancias lo permitan.

Me propongo ir pronto a los departamentos del Este, para comprobar también los daños que aquella región ha sufrido.»

Los soldados heridos

Lo que cuesta su sostenimiento.

PARIS, 16. Cálculase en cuatro francos diarios lo que cuesta el atender a cada soldado herido.

Con destino a esa atención han sido puestos a la venta unos sellos, de 15 céntimos, de la Cruz Roja.

La venta de estos sellos viene a producir diariamente unos dos mil francos, con lo que hay para el cuidado de 500 heridos.

El Papa y la guerra

Una encíclica de Benedicto XV

ROMA, 16. Su Santidad ha enviado una encíclica a todos los obispos del mundo católico.

La encíclica dice primero que el Papa, al subir a la silla de San Pedro, tuvo una impresión de dolor por la condición lastimera en que se halla actualmente la sociedad civil, y una impresión de alegría por el estado en que su antecesor le transmitió la Iglesia.

La encíclica explana ampliamente esas dos impresiones, haciendo alusión, en lo que a la primera se refiere, a la horrorosa guerra actual y en general a la guerra de inteligencias entre los hombres, en la que Su Santidad ve cuatro causas principales:

- 1.ª Falta de amor mutuo y sincero entre los hombres.
- 2.ª Menosprecio de la autoridad.
- 3.ª Injusticia en las relaciones entre las diferentes clases de ciudadanos.
- 4.ª El bien material ha llegado a ser el único objeto de la actividad del hombre.

Después examina la situación floreciente de la Iglesia y el amplio terreno todavía abierto a su actividad.

El Santo Padre concluye haciendo fervientes votos por la paz.

«Paz para las naciones, que en ella hallarán bienes inapreciables—dice.

«Paz para la Iglesia, que en ella hallará la libertad que necesita!»

Votos para la cesación del estado anormal en que se encuentra hoy el Vicario de Cristo, y contra el cual el Papa, cumpliendo sus deberes sagrados, renueva las protestas de sus antecesores.

Y para todos esos fines recomienda se pida a Dios, por la intercesión de la Virgen Santísima, la tan anhelada paz.

Hay más hombres

En Nueva Zelanda.

MELBOURNE, 16. El ministro de la Defensa anuncia la formación de otro batallón de Infantería para el servicio extranjero.

El Sr. Wellington, primer ministro, anuncia que, si es necesario, la Nueva Zelanda puede mandar todavía 56.000 hombres sobre el frente.

Nota oficial

Como en los tiempos antiguos.

PARIS, 16. Una nota oficial desmiente los comunicados alemanes, que dicen que hemos sido echados de los bosques del Argona, cuando la realidad es totalmente diferente.

Lo mismo ocurre con Verdun, donde llevamos nuestra línea de defensa de cinco a doce kilómetros más allá que la que teníamos hace un mes.

En la selva del Argona, nuestro frente ha sufrido desde hace dos meses pocas modificaciones; nuestras trincheras opuestas a los enemigos sólo distan de éstos 150, 100 y a veces 50 metros.

En ellas se lucha, no solamente a tiros, sino también con todos los procedimientos de las guerras antiguas.

Estas operaciones recuerdan el sitio de Sebastopol.

En unos puntos hemos tenido que retroceder 150 metros; pero avanzamos mucho más sobre otros muchos puntos, y, como siempre, las pérdidas alemanas son muy superiores a las nuestras.

Los periódicos de Petrogrado dicen que los rusos han capturado dos aeroplanos alemanes, uno en Klock y otro en Petrikau.

En la costa

Siguen los preparativos.

AMSTERDAM, 16. En toda la costa belga desde Ostende a Kanocke continúan los

trabajos de los alemanes para preparar grandes defensas.

Constantemente llegan a aquella zona tropas de refresco.

Todo hace presumir que la retirada germana de su línea actual es inminente.

Los periódicos alemanes

Censuras al Gobierno.

BERLIN, 16. El Post y otros periódicos publican comentarios de artículo acerca de la guerra, en los que censuran al Canciller y al ministro alemán de Negocios.

Estiman que la campaña de Rusia constituye un desastre para Alemania, y dicen que ya es hora de que el Canciller y el ministro demuestren si valen ó no para ocupar los cargos que desempeñan.

En el Iser

Ha cesado el ataque.

LONDRES, 16. Un telegrama recibido por el Times manifiesta que la lucha en Flandes sigue muy violenta.

Pero—agrega—los alemanes han cesado en su ataque al Iser.

Un gran desastre

¿Doscientos mil muertos?

PARIS, 16. De Petrogrado telegrafían al New York Herald las siguientes noticias, que verdaderamente son sensacionales:

La derrota sufrida por los alemanes en Cracovia ha sido para ellos un desastre espantoso.

La huida fué tal, que los alemanes tuvieron que recorrer más de cuarenta kilómetros cada día, perseguidos de cerca por los rusos, y viéndose obligados constantemente a abandonar la impedimenta.

Las mismas noticias dicen que en la región de Kalisch los alemanes tuvieron doscientos mil muertos.

Para los soldados alemanes

Regalo de Nochebuena.

COPENHAGUE, 16. La Prensa alemana anuncia que para la fiesta de Nochebuena enviará a las tropas que luchan en Flandes un regalo.

A cada soldado le será entregado un paquete, que contendrá:

Calcetines, medias de lana, s'lelichón, manzanas, pasteles, cigarros, azúcar, coñac y un calendario.

En Serbia

Reunión de las Cámaras.

NISH, 16. Se han reunido las Cámaras serbias.

No ha ocurrido ningún incidente digno de mención.

Reclutas alemanes

Recibiendo instrucción.

COPENHAGUE, 16. Noticias de Alemania dicen que en los depósitos de reclutamiento están recibiendo instrucción militar rápidamente soldados jóvenes, que marcharán en breve a la guerra.

Los nuevos reclutas son 60.000.

En los Vosgos

Signan las nevadas.

GINEBRA, 16. En los Vosgos continúa cayendo nieve en gran abundancia.

Esto dificulta las operaciones, a tal punto, que casi son imposibles.

En los alrededores de Mulhouse y Nancy, fuertes contingentes alemanes estuvieron detenidos durante veinticinco horas por los ventisqueros, sin poder avanzar ni retroceder ni un solo paso.

Después de grandes trabajos de los ingenieros, lograron las tropas salir de aquella tumba de nieve.

Varios cañones de grueso calibre quedaron abandonados.

Rusos y alemanes

Una gran batalla.

PARIS, 16. Telegrafían de Petrogrado que entre Kalisch y Cracovia se está librando una batalla encarnizadísima entre los ejércitos rusos y alemanes.

El telegrama no agrega más detalles.

Los voluntarios

Entusiasmo en Inglaterra.

LONDRES, 16. Desde la famosa carga ejecutada por el regimiento de London-Scottish contra los alemanes en la región de Iprés, se reciben de todas las partes de Inglaterra peticiones de ingreso para ese regimiento.

No sólo el segundo batallón ha sido completado en pocos días, sino que hay ya una larga lista de reserva de centenares de hombres ansiosos de alistarse en ese regimiento, y esperan que las autoridades den permiso para formar un tercer batallón.

Consejo de ministros

Varios acuerdos.

BURDEOS, 16. El Consejo de ministros ha acordado la creación de un Comité central

de colocación de obreros sin trabajo y refugiados belgas y franceses.

Acordó proponer a las Cámaras la supresión, en línea directa y en provecho del cónyuge superviviente, de los derechos de sucesión de oficiales y soldados muertos bajo las armas.

Elogios a lord Roberts

Los periódicos alemanes.

AMSTERDAM, 16. Telegrafían de Berlín al Telegraph que toda la Prensa alemana rinde homenaje a la memoria del gran general inglés lord Roberts, al que dedica elogios sin tasa por sus grandes dotes militares.

En Iprés

Las pérdidas alemanas.

BURDEOS, 16. Se confirma que los alemanes han tenido en la región de Iprés un número de muertos y heridos excepcionalmente crecido.

Se señala en particular el hecho de haber sido hecho prisionero un destacamento de 120 hombres, que era lo que quedaba de un batallón que al entrar en fuego por la mañana se componía de más de mil hombres.

Numerosas compañías, y entre otras las de la división de la Guardia prusiana y las del segundo Cuerpo bávaro que operan en dicha región y ha poco fueron completadas, han quedado reducidas a 120 y 100 hombres.

Comunicado serbio

Explicando una retirada.

NISH, 16. Las tropas austriacas que han penetrado en nuestro territorio tenían tal superioridad numérica que tuvimos que replegarnos gradualmente hasta poder aceptar el combate en condiciones más favorables.

Por eso hemos evacuado Petka, Zaklava y Kontzeliava.

En Cracovia

Los progresos de los rusos.

ROMA, 16. Telegrafían de Petrogrado al Corriere que los rusos han terminado de cercar Cracovia por el lado Norte.

Segue la batalla

BURDEOS, 16. Comunicado de las diez de la noche: «No ha habido modificaciones en la situación.»

La situación de Dixmude

Salida rechazada.

PARIS, 16. Según noticias de Dunkerque, la situación delante de Dixmude continúa igual.

Los alemanes se han atrincherado fuertemente en las ruinas de la pequeña ciudad, construyendo barricadas y colocando en ellas ametralladoras.

Además han instalado en las afueras cañones de grueso calibre.

Anteanoche salieron en gran número de Dixmude, y se dirigieron en silencio hacia las posiciones de los aliados, a lo largo del canal de Iser.

Llegaron muy cerca de ellos; pero fueron descubiertos y recibidos con un fuego espantoso.

Atacaron, sin embargo, pero no pudieron conseguir nada y se retiraron después de haber sufrido muchas pérdidas.

Los alemanes en Lille

Lo que dice un obrero.

PARIS, 16. Un obrero de Lille que ha logrado atravesar las líneas alemanas, y que ha llegado hoy de dicha ciudad, dice que Lille sufrió poco con el bombardeo de los germanos.

Estos han requisado víveres y otros muchos artículos; pero no han cometido atrocidades ni asesinatos.

Tienen sus tropas en las afueras y se ven dentro de Lille pocos uniformes.

La población hace vida normal, pero sufre gran miseria, y todos los artículos se venden a precios fabulosos.

Días pasados entraron los alemanes en una gran fábrica y se llevaron cueros por valor de un millón de francos; dijeron que destinaban los cueros a la fabricación de correaje. Pagaron en bonos.

Terrible accidente

Ocho muertos y veinte heridos.

ANGULEMA, 16. El tranvía de Angulema a Ruelle-sur-Touvre ha descarrilado, cayendo a un barranco.

De este accidente han resultado ocho viajeros muertos y veinte heridos.

El «Canopus» en salvo

Lo dice Mr. Churchill.

LONDRES, 16. Mr. Churchill, en la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta que le fué dirigida, dijo que hay fundados motivos para suponer que el acorazado Canopus está en salvo.

Ex ministro condecorado

Premio al valor.

BURDEOS, 16. El comandante Messimy, ex ministro de la Guerra, ha sido nombrado caballero de la Legión de Honor por sus buenos servicios prestados al Estado Mayor del 24.º Cuerpo de ejército y por su actividad y desprecio del peligro.

La vida en Francia

Temporales.

BURDEOS, 16. Ayer hubo furiosos temporales en casi toda Francia. A consecuencia de ello, las comunicaciones telefónicas y telegráficas funcionaron mal y se recibieron de París pocas noticias.

Un telegrama.

PARIS, 16. El gobernador militar de París, general Gallieni, ha enviado al general inglés French un telegrama dándole el pésame por la muerte del feldmarschal Roberts de Kandahar.

Le ascende a sargento.

PARIS, 16. De una localidad del Sudoeste de Francia salió una compañía para ir a Flandes. Un cabo reservista se acercó a su capitán y le dijo:

—Quisiera ir aunque fuera de soldado, ya que como cabo no puedo ir por no haber plaza.

El coronel del regimiento, que estaba allí, se acercó entonces y le dijo: —Vente con nosotros; pero no de soldado, sino de sargento. Te ascendo, y a ver si vuelves de oficial.

Los alemanes en Bélgica

Los suecos de Roulers.

AMSTERDAM, 16. Confirmase que los alemanes se están concentrando desde Thielt a las inmediaciones de Roulers.

Cuando entraron en esta última población belga, después de bombardearla, destruyeron 60 casas y matando a 15 personas, pusieron una contribución de guerra de 300.000 marcos.

Los alemanes han sembrado las bocas del Escalda de minas explosivas. Muchas de éstas, arrastradas por la corriente, han hecho imposible la navegación a lo largo de las costas de Zelanda.

Ayer, un barco holandés chocó con una de ellas y se fue a pique, ahogándose parte de sus tripulantes.

La situación de Cracovia

¿Está ardiendo?

LONDRES, 16. Según noticias recibidas de Copenhague por The Times, los rusos han empezado ya el bombardeo de Cracovia.

Muchos de los cañones de grueso calibre que estaban montados en las defensas de esta plaza han sido llevados por los alemanes a Oppeln.

En esta población se hacen grandes trabajos de atrincheramiento, y los alemanes, dando por descontada la caída de Cracovia, en plazo más o menos largo, quieren defender en Oppeln la entrada de la Silesia prusiana.

De Cracovia sale toda la población civil, y la Silesia y la Bohemia están llenas de fugitivos.

Según las últimas noticias, el bombardeo de los rusos ha causado en Cracovia muchos incendios.

Noticias turcas

Un atentado.

ROMA, 16. Noticias de Atenas confirman que la bomba que fue arrojada en el palacio de Ender bajó mató a cinco oficiales alemanes, que esperaban ser recibidos por éste.

Del sobrino al tío.

ATENAS, 16. Según noticias de Constantinopla, el Príncipe Sabbah-ed-din, sobrino del Sultán de Turquía, ha dirigido una carta a éste diciéndole que si el consiente que el Imperio vaya a la guerra será culpable de la ruina de la patria, porque esa guerra equivale a un suicidio.

Las aventuras de un zuavo

Caso asombroso.

PARIS, 16. El general Sheffields publica en un periódico un artículo en el que dice lo siguiente: «Ayer visité una ambulancia y hablé con un zuavo herido.

Este zuavo recibió en una pierna un caso de granada en uno de los últimos combates. Los franceses iniciaron un movimiento de retroceso, y los alemanes se apoderaron del zuavo, llevándolo a una granja, donde habían establecido una ambulancia.

Un médico militar alemán, que hablaba francés, dijo al zuavo: —Si no te corto la pierna en seguida morirás antes de la noche.

—Pues córtamela—repuso el zuavo. —El caso es—añadió el médico—que no tengo aquí cloroformo y vas a sufrir mucho. —No importa—repuso el zuavo;—prefiero sufrir a morir. Corte sin miedo.

Y agarrándose con ambas manos al camastro en que yacía, extendió su destrozada pierna, que le fué amputada en el acto.

Apenas terminó el médico de vendarle, los alemanes de la ambulancia, viendo que los franceses avanzaban otra vez, se apresuraron a evacuarla, llevándose los heridos.

Y dejaron solo al zuavo, diciéndole: —Ahora te recogerán los tuyos.

La ambulancia quedó entre ambos ejércitos; pero aunque sobre ella ondeaba la bandera de la Cruz Roja, los franceses, temiendo una emboscada, no la ocuparon.

Y el zuavo permaneció cinco días y cinco noches sin comer, sin beber y sin que le levantaran al paso.

Por fin, habiéndose acercado el retroceso de los alemanes por aquella parte, la granja ambulancia fué al fin ocupada por los franceses, que se quedaron atónitos al encontrar con aquel herido abandonado.

Lo más sorprendente fué que el zuavo estaba perfectamente sano, aunque muy débil, y que hoy se halla perfectamente bueno.

Los médicos dicen que la nieta y la inmovi-

lidad en que estuvo durante tantas horas ha ejercido sobre su organismo una influencia saludable.»

Noticias americanas

Una rectificación.

NUEVA YORK, 16. El embajador de Alemania en los Estados Unidos, conde de Bensdorff, ha mandado una nota a los periódicos diciendo que es falso lo que se le atribuye, relativo a una invasión alemana en el Canadá.

Afirma que Alemania respetará siempre la doctrina de Monroe.

Esta rectificación, hecha para calmar los ánimos en la América del Norte, excitados a consecuencia de las amenazas de dicho embajador ha sido acogida con escepticismo.

La neutralidad del Canal de Panamá.

NUEVA YORK, 16. Se ha publicado una declaración oficial relativa a la neutralidad del Canal de Panamá.

Firmanla el Presidente Wilson y el Presidente de la República panameña.

En ella se dice que ningún barco de guerra de las naciones beligerantes podrá atravesar el canal ni servirse de los aparatos radiotelegráficos que hay en el mismo.

Ningún aviador podrá volar sobre el Canal.

Bromitas radiotelegráficas

De torre a torre.

PARIS, 16. Los alemanes utilizan para enviar los aerogramas de la agencia Wolff la torre de Nauen, de 200 metros de altura, que se alza entre Berlín y Hamburgo.

Los operadores radiotelegrafistas de dicha torre habían observado que algunos de sus mensajes eran interceptados por la estación radiotelegráfica de la torre Eiffel, y en vista de ello dirigieron a dicha estación un aerograma, que decía lo siguiente:

«¿Dónde han hecho ustedes fracasar nuestro plan? ¿Dónde han logrado ustedes rechazar nuestros ejércitos? Nuestras noticias son siempre verdaderas, y las vuestras todas falsas. ¡Ah! Torre Eiffel. No eres muy honrada.»

Los operadores de la estación de la torre Eiffel contestaron con este otro mensaje:

«Oh, ejército alemán! ¿Olvidas acaso que en París te esperan para almorzar? ¿Por qué tardas? Prefieres sin duda para beber el champagne de las orillas del Marne; pero el vino, aunque sea bueno, es malo para los ladrones. Vas al abismo, y contigo Alemania.»

Notas de la guerra

La lucha en el Este

Un corresponsal del Times en la región del Este francés comunica lo siguiente, con fecha 7 del actual:

«Después de mi carta del 15 de octubre, la desgraciada ciudad de Sampigny, entre Toul y Saint-Mihiel, ha sufrido un nuevo bombardeo. El pueblo de Mezin en aquel lado del Mosa fué igualmente bombardeado e incendiado. La víspera, dos miembros del Ministerio francés, acompañados de un hermano del Presidente, M. Lucien Poincaré, salieron de Toul en auto, con intención de visitar Sampigny. Estos señores hacían una visita de inspección, examinando las ruinas de las ciudades y de los pueblos y deseando hacer constar, entre otras cosas, el estado en que el enemigo había dejado la casa del Presidente en Sampigny.

«Pero los alemanes, admirablemente informados, como siempre, saludaron la llegada del auto ministerial con un fuego de artillería tan violento, que los ministros no tuvieron más remedio que dar media vuelta rápidamente.

«Al día siguiente se reanuda el bombardeo. Un fuego intenso, que llegaba a diez ó doce granadas por minuto, consumió la ruina de la ciudad e hizo algunas víctimas entre la desgraciada población, ya tan castigada. También quedaron reducidas a escombros Koeur, Bislée, Han Brasseite y Ceilly.

«Esta destrucción, sin objeto, parecía hacer prever un movimiento de retirada general del enemigo, porque es su encantadora manera de despedirse cuando la visita iniciada no le ha producido la satisfacción que él esperaba. Pero este pronóstico por esta vez no se cumplió, puesto que el enemigo ocupa todavía el Campo de los Romanos y Saint-Mihiel.

«El trazado de las líneas del frente en esta parte del Woivre, entre el Mosa y el Mosa, es singularmente irregular y complejo.

«Saliendo del Norte de Verdun, la línea francesa describe un semicírculo al Este de esta fortaleza, atraviesa el Mosa algunas millas más al Sur y sigue la orilla izquierda hasta Commercy. De allí vuelve bruscamente en ángulo agudo hacia el Nordeste, hasta Vigneulles, a igual distancia de los ríos, dejando Saint-Mihiel y el Campo de los Romanos sobre su izquierda, para dirigirse al Este hacia Thiaucourt.

«El ejército francés ocupa en seguida un frente que se extiende de Thiaucourt y de Pont-a-Mousson a un punto muy próximo de Pagny; el triángulo así formado es un poco más pequeño que el de las dos vías férreas convergentes en Pagny, que forman dos de sus lados. En este triángulo se han librado ruidos combates diariamente.

«La situación general más al Sur, sobre la línea frontera de los Vosgos, es diferente. En esta región los franceses no pueden ganar nada intentando el avance. Todo lo que tienen que hacer es guardar la línea de aproximación de Epinal, de Nancy y de Toul.

«Hace unas tres semanas, los alemanes, que se habían mantenido algún tiempo relativamente tranquilos, iniciaron súbitamente un violento ataque contra las tropas que ocupaban la región alrededor de Saint-Dié, ataque que era, probablemente, el corolario de su fracaso en una tentativa de avance a Saint-Mihiel. Su doble objetivo era unirse al ejército del Kronprinz en el Argonne y después avanzar del Nordeste sobre Toul y sobre Nancy.

«Avanzaron en gran número de Raon-l'Étape, por el valle de Urbache, sobre un pueblo al Norte de Saint-Dié, compuesto de algunas aldeas, designadas bajo el nombre común de Ban-de-Sapt, y que, cosa curiosa, no se encuentra en ningún mapa.

Este punto tiene la importancia estratégica de ser el cruce de los caminos que conducen a la llanura de Donon y a la colina de Saales, al Norte, y al Sudeste y al Oeste Luneville y Nancy. Saint-Dié mismo está en el camino de Luneville-Nancy, camino rodeado de montañas cubiertas de bosque y cortado en dos por el Meurthe.

En la mañana del 28 de octubre, la artillería alemana tomó posición sobre una colina que dominaba el Ban-de-Sapt, y con dos baterías de ametralladoras, instaladas cerca de un viejo convento, abrió un fuego violentísimo.

Al mismo tiempo, tres compañías de bávaros, apoyadas a cada lado por dos baterías de ametralladoras, marcharon sobre el pueblo de Launois. Pero los franceses estaban dispuestos para recibirlos. Desde la madrugada, mientras los alemanes avanzaban hacia el Oeste, un batallón de cazadores, precedido de ametralladoras y de media batería de 75, había tomado posiciones ocultas por los edificios de la Aduana francesa. Las artillerías de las dos tropas enemigas estaban a unas tres millas de distancia. Los 75 franceses abrieron rápidamente el fuego, y el combate se hizo general.

«En cinco minutos las dos baterías de ametralladoras fueron destruidas, y la Infantería bávara barrida por el fuego de las tres únicas ametralladoras francesas y el de los cazadores a pie, y tuvo que refugiarse en la iglesia y en las casas de la aldea. Entonces cesó el fuego y sonó el grito de ¡a bayoneta! Veinte minutos más tarde, el pueblo y las aldeas de Ban-de-Sapt estaban en posesión de los franceses.

«Las baterías alemanas lograron huir, llevando escasamente unos 12 sirvientes. El enemigo había perdido 300 muertos y de 200 a 300 heridos. Los franceses tuvieron 52 hombres fuera de combate, de ellos 40 heridos.

«Hay que hacer notar cómo desde el comienzo de la guerra los franceses han sabido modificar el carácter general de sus métodos de combate. Salvo cuando están obligados a ello, no combaten ya más a la descubierta. Han comprendido perfectamente la lección que se impone al soldado moderno: el valor de la trinchera y la importancia vital de evitar los riesgos inútiles. El 75 les ha facilitado ampliamente su tarea. Su éxito ha sido tal, que los soldados y los oficiales han llegado a contar con su concurso, y esperan que su acción dé oportunidad al ataque.

«Esto es lo que explica hasta cierto punto la lentitud del progreso francés sobre esta parte del frente; pero esta lentitud misma es una garantía de la certidumbre de este progreso.

«Los artilleros franceses, oficiales ó soldados, tienen verdadero amor por su 75; se sirven de él con arte. Son extraordinariamente hábiles en determinar la posición exacta del enemigo (cualidad de importancia capital en una guerra, en la cual un gran número de artilleros no han visto jamás al enemigo contra el cual dirigen su fuego). Finalmente, dan prueba de una gran destreza en la manera como cambian la posición de sus baterías.

«Se cuenta a este propósito el episodio de una batería que había sido vista en un bosquecillo por un taube. Durante diez y seis horas cayeron en aquel bosque 985 proyectiles. Pero los franceses ya no estaban allí. Se habían cambiado rápidamente, y todo lo que los alemanes pudieron conseguir, con casi un millar de bombas y granadas, fué matar dos caballos. Creo verídico el episodio, y, en todo caso, está demostrada la manera como los franceses manejan sus cañones de 75 en esta campaña. ¡Ellos conocen lo que valen, y los alemanes también!»

El Líbano

Los turcos han invadido el Líbano, que ha solicitado el auxilio de los aliados, por no haber sido respetada la inviolabilidad de su territorio.

«El Líbano es una provincia autónoma de Turquía, que está exenta del servicio militar y de los impuestos, siendo su territorio inviolable, en virtud del artículo 14 del estatuto orgánico del 9 de junio de 1861. Antes de dicha fecha era un Principado vasallo de Turquía, que mediante un ligero tributo podía tener su Príncipe, su ejército, sus puertos, sus aduanas y hasta celebraba Tratados de comercio y alianzas.

«En 1840 hubo una época de revueltas, que en 1860 hizo intervenir a Francia, consiguiendo que se aplicase el ya citado estatuto, gracias al cual el Líbano consiguió la autonomía y la inviolabilidad del territorio.

«Este estatuto, con las ligeras modificaciones del 6 de septiembre de 1864, ha sido reconocido por las grandes Potencias, y últimamente, al ser nombrado Príncipe, en 1910, el actual Koyunjian bajá, fué confirmado por Turquía, Inglaterra, Austria, Rusia, Alemania, Francia e Italia.

«En 1840 hubo una época de revueltas, que en 1860 hizo intervenir a Francia, consiguiendo que se aplicase el ya citado estatuto, gracias al cual el Líbano consiguió la autonomía y la inviolabilidad del territorio.

«Este estatuto, con las ligeras modificaciones del 6 de septiembre de 1864, ha sido reconocido por las grandes Potencias, y últimamente, al ser nombrado Príncipe, en 1910, el actual Koyunjian bajá, fué confirmado por Turquía, Inglaterra, Austria, Rusia, Alemania, Francia e Italia.

«En 1840 hubo una época de revueltas, que en 1860 hizo intervenir a Francia, consiguiendo que se aplicase el ya citado estatuto, gracias al cual el Líbano consiguió la autonomía y la inviolabilidad del territorio.

«Este estatuto, con las ligeras modificaciones del 6 de septiembre de 1864, ha sido reconocido por las grandes Potencias, y últimamente, al ser nombrado Príncipe, en 1910, el actual Koyunjian bajá, fué confirmado por Turquía, Inglaterra, Austria, Rusia, Alemania, Francia e Italia.

«En 1840 hubo una época de revueltas, que en 1860 hizo intervenir a Francia, consiguiendo que se aplicase el ya citado estatuto, gracias al cual el Líbano consiguió la autonomía y la inviolabilidad del territorio.

«Este estatuto, con las ligeras modificaciones del 6 de septiembre de 1864, ha sido reconocido por las grandes Potencias, y últimamente, al ser nombrado Príncipe, en 1910, el actual Koyunjian bajá, fué confirmado por Turquía, Inglaterra, Austria, Rusia, Alemania, Francia e Italia.

«En 1840 hubo una época de revueltas, que en 1860 hizo intervenir a Francia, consiguiendo que se aplicase el ya citado estatuto, gracias al cual el Líbano consiguió la autonomía y la inviolabilidad del territorio.

«Este estatuto, con las ligeras modificaciones del 6 de septiembre de 1864, ha sido reconocido por las grandes Potencias, y últimamente, al ser nombrado Príncipe, en 1910, el actual Koyunjian bajá, fué confirmado por Turquía, Inglaterra, Austria, Rusia, Alemania, Francia e Italia.

«En 1840 hubo una época de revueltas, que en 1860 hizo intervenir a Francia, consiguiendo que se aplicase el ya citado estatuto, gracias al cual el Líbano consiguió la autonomía y la inviolabilidad del territorio.

«Este estatuto, con las ligeras modificaciones del 6 de septiembre de 1864, ha sido reconocido por las grandes Potencias, y últimamente, al ser nombrado Príncipe, en 1910, el actual Koyunjian bajá, fué confirmado por Turquía, Inglaterra, Austria, Rusia, Alemania, Francia e Italia.

«En 1840 hubo una época de revueltas, que en 1860 hizo intervenir a Francia, consiguiendo que se aplicase el ya citado estatuto, gracias al cual el Líbano consiguió la autonomía y la inviolabilidad del territorio.

«Este estatuto, con las ligeras modificaciones del 6 de septiembre de 1864, ha sido reconocido por las grandes Potencias, y últimamente, al ser nombrado Príncipe, en 1910, el actual Koyunjian bajá, fué confirmado por Turquía, Inglaterra, Austria, Rusia, Alemania, Francia e Italia.

«En 1840 hubo una época de revueltas, que en 1860 hizo intervenir a Francia, consiguiendo que se aplicase el ya citado estatuto, gracias al cual el Líbano consiguió la autonomía y la inviolabilidad del territorio.

«Este estatuto, con las ligeras modificaciones del 6 de septiembre de 1864, ha sido reconocido por las grandes Potencias, y últimamente, al ser nombrado Príncipe, en 1910, el actual Koyunjian bajá, fué confirmado por Turquía, Inglaterra, Austria, Rusia, Alemania, Francia e Italia.

«En 1840 hubo una época de revueltas, que en 1860 hizo intervenir a Francia, consiguiendo que se aplicase el ya citado estatuto, gracias al cual el Líbano consiguió la autonomía y la inviolabilidad del territorio.

«Este estatuto, con las ligeras modificaciones del 6 de septiembre de 1864, ha sido reconocido por las grandes Potencias, y últimamente, al ser nombrado Príncipe, en 1910, el actual Koyunjian bajá, fué confirmado por Turquía, Inglaterra, Austria, Rusia, Alemania, Francia e Italia.

«En 1840 hubo una época de revueltas, que en 1860 hizo intervenir a Francia, consiguiendo que se aplicase el ya citado estatuto, gracias al cual el Líbano consiguió la autonomía y la inviolabilidad del territorio.

«Este estatuto, con las ligeras modificaciones del 6 de septiembre de 1864, ha sido reconocido por las grandes Potencias, y últimamente, al ser nombrado Príncipe, en 1910, el actual Koyunjian bajá, fué confirmado por Turquía, Inglaterra, Austria, Rusia, Alemania, Francia e Italia.

«En 1840 hubo una época de revueltas, que en 1860 hizo intervenir a Francia, consiguiendo que se aplicase el ya citado estatuto, gracias al cual el Líbano consiguió la autonomía y la inviolabilidad del territorio.

«Este estatuto, con las ligeras modificaciones del 6 de septiembre de 1864, ha sido reconocido por las grandes Potencias, y últimamente, al ser nombrado Príncipe, en 1910, el actual Koyunjian bajá, fué confirmado por Turquía, Inglaterra, Austria, Rusia, Alemania, Francia e Italia.

«En 1840 hubo una época de revueltas, que en 1860 hizo intervenir a Francia, consiguiendo que se aplicase el ya citado estatuto, gracias al cual el Líbano consiguió la autonomía y la inviolabilidad del territorio.

«Este estatuto, con las ligeras modificaciones del 6 de septiembre de 1864, ha sido reconocido por las grandes Potencias, y últimamente, al ser nombrado Príncipe, en 1910, el actual Koyunjian bajá, fué confirmado por Turquía, Inglaterra, Austria, Rusia, Alemania, Francia e Italia.

«Trabaja con actividad, el ministro recomienda un tipo uniforme, el cañón de 7 cargándose por la culata, sistema del coronel Reffye, que está reconocido como excelente y superior al cañón prusiano por todos los hombres inteligentes en la materia.

AMSTERDAM, 16. El diario el Handelsblad publica un telegrama de Londres diciendo que lord Granville ha declarado categóricamente que Inglaterra recurrirá a las armas antes que sufrir que sea anulada la neutralidad del mar Negro.

BERLIN, 16. Dice La Correspondencia Provincial que las comunicaciones de Rusia han causado una viva impresión a las Potencias directamente interesadas en la cuestión. Cree que las Potencias no se negarán absolutamente a tomar en consideración la oportunidad de una modificación del Tratado de París.

En provincias

En Alicante

Huelga que se extiende.

ALICANTE. (Lunes, noche.) Asegúrase que mañana se extenderá la huelga de metalúrgicos a todos ó casi todos los talleres de esta capital.

«La opinión lamenta que en las actuales circunstancias se haga aumentar el número de familias alicantinas que carecen de medios de subsistencia.

En Cádiz

Incendio a bordo.

CADIZ. (Lunes, noche.) A bordo del vapor austriaco Absistea, que llegó aquí al estallar la guerra, declaróse esta tarde un incendio.

Este fué sofocado sin pasar de las carboneras.

Noticias de Gibraltar

Cargamento de contrabando.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) El hermoso transatlántico Carpathia, de la Compañía Cunard, ha entrado en el puerto de Gibraltar.

«Su capitán se presentó a las autoridades marítimas inglesas, y al hacer declaración del cargamento que llevaba a bordo, resultó que era en su mayoría contrabando de guerra, pues consistía en grandes cantidades de cobre, níquel, caucho y otros artículos.

«El barco y la carga han quedado a disposición del Almirantazgo.

El mitin patriótico.

Se distinguieron en el mitin de anoche los oradores reverendo sacerdote católico señor Powi y el Sr. Cerfaty, que con gran elocuencia hablaron en castellano, entusiasmando a un auditorio de más de diez mil espectadores, y viéndose después obligados a repetir los discursos desde un balcón de la plaza de los Artilleros, para que los escucharan los que no habían podido entrar en el teatro.

También habló en florido castellano la señorita de Amigó, hermana del obispo del mismo apellido que rige en Inglaterra la diócesis católica de Sochwa.

Fueron ovacionados igualmente D. S. O. Porral, el doctor D. Pedro Lyones y D. Arturo Horlucha.

«La terminación del acto coincidió con el desfile del batallón de boy-scouts, y todo el pueblo caldense se unió a él en manifestación entusiasta, que se disolvió en las inmediaciones del cuartel.

«Se tomaron los acuerdos siguientes: Alistarse como voluntarios todos los gibraltareños de diez y ocho años hasta cuarenta que reúnan las condiciones exigidas para el servicio, y afiliarse todas las señoras y señoritas en secciones, unas para enfermeras y otras para confeccionar ropas y vendajes, sometiéndose todos a contribuir y prestar ayuda para la guerra.

«Todos los empleados, tanto del Gobierno como de entidades particulares, contribuirán mientras dure la guerra con un chelín por semana, destinado a aumentar los fondos que se dedican a aliviar la situación de los heridos y de los huérfanos.

«En estas manifestaciones se ha evitado toda intervención del elemento militar, para que solamente fuesen del elemento civil.

En Las Palmas

Movimiento de buques.

LAS PALMAS. (Lunes, noche.) A las cuatro de la tarde zarpó el crucero Cataluna, poco después de haber sido visitado por los boy-scouts de esta capital.

«Se dirige a Cádiz y Larache. En él regresa a la Península el recién ascendido a general, Sr. Pidal.

«Continúa en estas aguas el destroyer Terror.

«Espérase la llegada del crucero Carlos V para sustituir al Cataluna.

«Procedentes de Buenos Aires han pasado, con rumbo a la Península, los transatlánticos Infanta Isabel de Borbón y Barcelona. Han dejado aquí pasajeros y cargamento de maíz.

«Ha entrado en el puerto el vapor inglés Pardo.

«Su capitán saltó a tierra y entregó al consul británico un pliego que en alta mar le había entregado un crucero inglés.

«Horas después cruzaron frente a estas costas dos buques ingleses de guerra.

«Llevaban rumbo al Sur.

«También ha entrado en este puerto el crucero inglés Donegal, que desplaza 9.800 toneladas y tiene 28 cañones y 706 hombres de tripulación.

«Procede de Funchal.

«Cambió los saludos de ordenanza con la batería de San Fernando y con el crucero Cataluna, que en aquellos momentos se disponía a zarpar.

«El Donegal zarpó a las tres horas, exultando su comandante de visitar a las autoridades, por falta de tiempo.

Para los belgas.

«La Junta de señoras encargada de la re-

caudación ha enviado al ministro de Bélgica en Madrid 148 pesetas, producto de una función teatral que se ha celebrado para socorrer a las familias belgas, víctimas de la guerra.

La falta de exportación.

«La situación agrícola se agrava más cada vez a causa de la falta de exportación de frutas.

«Las pérdidas por este motivo se calculan en dos millones de pesetas.

«En la gran zona productora de Arucas están sin trabajo mil obreros.

«En cambio, los almacenes y casas particulares están abarrotados de frutas, hasta el extremo de que el ganado es alimentado con plátanos, y con plátanos se hace estiércol.

«Los labradores, agobiados por esta tremenda crisis, tienen que recurrir al crédito para sufragar los gastos de cultivo.

De Barcelona

Noticias de origen alemán.

BARCELONA. (Martes, tarde.) En el Consulado alemán nos han facilitado las siguientes noticias:

«Rotterdam.—El Gran Cuartel comunica con fecha 16 que, a consecuencia de la tempestad y de la nieve reinantes, nuestras acciones de ayer día 15 fueron limitadas.

«En Flandes nuestros ataques progresan lentamente.

«En el bosque de la Argonne hemos conseguido éxitos de importancia.

«Amsterdam.—Las batallas en la Prusia del Este continúan aún.

«Nuestras tropas, en la Prusia del Este, han conseguido rechazar al enemigo en la región al Sur de Stalluponen.

«Las tropas que operan en la Prusia del Oeste rechazaron con éxito, cerca de Soldau, a fuerzas rusas importantes, y rechazaron en avance victorioso, a las fuerzas rus

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

El ministro ha firmado ayer los nombramientos de real orden siguientes: Juez de Santa Cruz de Tenerife, D. José de la Concha y de Indarte. Abogado fiscal de Pamplona, D. Eduardo Adáiga y García Izquierdo. Juez de Soria, D. Antonio Gómez Torres. Teniente fiscal de Cádiz, D. Gonzalo de Castro y Artacho. Idem de Córdoba, D. Florentino González García San Miguel. Juez de Puebla de Sanabria, D. José Luis Apalategui y Osejo. Idem de Saldaña, D. Juan Lillo y Chica.

FOMENTO

Calbetón en Fomento.

El ex ministro Sr. Calbetón y senadores por la provincia de Guipúzcoa han solicitado del ministro de Fomento la construcción de la carretera del Castillo, que rodea el monte Ulla. El Sr. Ugarte manifestó a los comisionados que esas obras pertenecen a la zona militar, y por tanto tendrán que dirigirse al ministro de Guerra.

Noticia desmentida.

Al recibir a los periodistas el ministro de Fomento, dijo a éstos que desmentía rotundamente la noticia publicada por algunos periódicos, tratando de que la Comisión de Presupuestos no admitiera ningún aumento referente al personal del ministerio, y hablaba el señor Ugarte.

Mal se podían echar abajo los aumentos, sin haberlos presentados. Al contrario, yo lo que hago es trabajar para hacer economías en el personal de este ministerio.

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.

Se nombra maestro de la escuela nacional de niños de Catarroja (Valencia) a D. José Ruso.

Idem maestra sustituta de la de Aguiñes (Canarias) a doña Juana Artilles.

Se desestima el recurso de doña Obdulia de la Iglesia, maestra sustituida de Germa (Zamora), contra la orden que le negó el ascenso a 1.100 pesetas.

Disponiendo que proceda incluir en el escalafón, con derechos limitados, a doña Elisa Castro de Lará, maestra de sección de la escuela graduada del Hospicio de esta corte. Se desestima la instancia de D. Alfonso Moral, maestro de esta corte, que solicitaba figurar en el escalafón del profesorado antes que los Sres. Xandri y Herrero.

Se concede el reintegro, con la categoría de 1.100 pesetas, a D. Fermín Barceló, maestro de la escuela del Patronato de Maquirraín (Navarra).

Idem rehabilitación para volver al servicio activo de la enseñanza a D. Zacarías Casado, y se niega a D. Ildefonso Bayona.

Escuelas Normales.

Han sido nombrados: D. Santiago Gómez, profesor especial de Religión y Moral de la Normal de Maestros de Soria; doña Beatriz Quintero, de Contabilidad Mercantil de la de Maestras de Toledo; y doña Florencia del Carmen auxiliar gratuita de Labores de Badajoz.

Idem id., en virtud de oposición, doña María Fernández y doña Julia Cluet, profesoras de Música de las Normales de Maestras de Baleares y Lérida, respectivamente.

Institutos.

Se anuncia a concurso previo de traslado la plaza de profesor de Dibujo del de Almería. Se nombra, en virtud de concurso, auxiliar en propiedad del de Lugo a D. Luis Jurado Medina.

Escuelas de Comercio.

Disponiendo que D. José C. Bruna, catedrático numerario de la Escuela de Málaga, continúe al frente de su cargo, no obstante haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando el siguiente Tribunal para juzgar las oposiciones a la cátedra de Aritmética y Contabilidad general, vacante en la Escuela de Comercio de Valencia.

Presidente, D. Daniel López. Vocales: D. Gustavo Fernández, D. Antonio Sacristán y Zavala, D. Enrique Pueyo y D. Arsenio Rogi.

Anunciando a oposición entre auxiliares la cátedra de Aritmética y Contabilidad general vacante en la Escuela de Valencia.

Se nombra a D. Manuel L. Rodrigo profesor especial de Taquigrafía y Mecanografía vacante en Alicante.

Universidades.

Por jubilación de D. Francisco Castell, catedrático numerario de Oviedo, se dan los ascensos de escala a los catedráticos de las Universidades de Sevilla el primero, y los restantes, de las Facultades de Medicina de Cádiz y provincial de Sevilla, D. Luis Abaurrea, D. Juan M. Pineda, D. Pedro M. de Torres, pasando a ocupar los números 215, 205 y 405 del escalafón general del Profesorado de Universidades.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando el Tribunal para las oposiciones a Notarías determinadas vacantes en el territorio de la Audiencia de Las Palmas.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo se recuerde a los generales, jefes y oficiales que viajen haciendo uso de la cartera militar de identidad, el cumplimiento de las prescripciones que se determinan en los artículos 16 y 20 de la real orden de 5 de diciembre de 1911.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que las Juntas de Beneficencia, cualquiera que sea el carácter con que actúen, pidan la oportuna autorización para recurrir en vía contenciosa.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo consulta de

D. Julio Burell, presidente del Tribunal de oposiciones a las plazas de profesor de término de Modelado y Vaciado de la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca y de la Industrial de Artes y Oficios de Sevilla.

FOMENTO.—Real orden recordando a los gobernadores civiles de las provincias que se indican, exijan a las Juntas locales de extinción de la langosta cumplimenten con exactitud la real orden de este ministerio de 2 de julio del año actual.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Convocatoria para proveer por oposición directa y libre en el territorio de la Audiencia de Las Palmas, las Notarías que se mencionan.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Disponiendo que el día 29 del actual se verifique la quema de los documentos amortizados que corresponde efectuar en el mes actual.

Gobernación.—Subsecretaría.—Continuación de la relación certificada de las cantidades recaudadas en los Gobiernos civiles que se citan, con destino a la suscripción nacional abierta por iniciativa de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia (q. D. g.) para socorrer a los españoles repatriados.

Dirección general de Administración.—Anunciando haber sido nombrado D. Jesús Mulas Herranz contador de fondos del Ayuntamiento de Vallecas (Madrid).

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

TOROS Y TOREROS

La Plaza de Vista Alegre.

La Plaza de Toros de Carabanchel Bajo ha sido arrendada por cuatro años por el conocido aficionado y ex torero Carlos Gasch (Finito).

Es de suponer que el nuevo empresario, conocedor del negocio, hará mucho y bueno en la próxima temporada para poder sacar, cuando menos, las veinte mil pesetas que, según se dice, pagará de arriendo por la Plaza.

Dícese que el Sr. Gasch traerá personal valenciano para la explotación del negocio, y esto tal vez constituirá la primer equivocación del nuevo arrendatario.

Al lado de la Empresa que cesa ha estado durante un año como representante suyo un aficionado prestigioso y simpático, que hizo progresar el negocio en alto modo, organizando muchas y buenas corridas de toros, aumentando la afición y procurando hermanar la bondad del espectáculo con la economía en los precios, y muy justo nos parecería y muy con agrado veríamos que D. Francisco Casero continuara llevando la batuta en los asuntos de aquella plaza.

La ayuda de este representante a la nueva Empresa le reportaría una hábil dirección para las temporadas taurinas, por ser un elemento muy útil.

La de Madrid, cuando llevaba algún tiempo organizando espectáculos en el circo de la carretera de Aragón, tuvo que volver a llamar a su lado al representante anterior, pues con la práctica adquirida era insustituible.

Nosotros, cuando el Sr. Casero ha cesado en sus funciones, nos complacemos en otorgarle un voto de gracias por las facilidades que siempre dió para la información, y metiéndonos en camisa de once varas, y sin contar con que esté conforme el Sr. Casero, se lo recomendamos a la nueva Empresa.

P. ALVAREZ.

ASOCIACION DE LA PRENSA

GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO

Opera cinematográfica.

En la presente semana, y en sección de tarde, se verificará en el teatro de Price un acontecimiento artístico, organizado por la Asociación de la Prensa.

Gabriel d'Annunzio, el grandioso poeta, el eximio escritor, el maravilloso dramaturgo, no encontrando amplios horizontes en el escenario de un teatro para desarrollar su fantástica dantesca, ha creado una tragedia, «visión histórica del siglo III», según la titula, utilizando el cinematógrafo.

«Cabiria» llama a esa maravillosa producción, que ha de asombrar por su belleza, por su valor artístico y por su arte.

«Cabiria» ha sido llevada a la película con una riqueza de fotografía y colorido y una propiedad en la presentación de las escenas y los personajes que han de asombrar a los espectadores.

Basta decir para demostrar la grandeza de la película creación de Gabriel d'Annunzio, que en ella figuran miles de personas, se incendian naves equivalentes a las de aquella época, se derrumban palacios de mármoles, ante el empuje del Etna, que destruye la ciudad y a la mayor parte de sus moradores, que, espantados, se los ve cruzar cerca del cráter, contemplándose también el asalto a una fortaleza con una realidad aterradora.

Aun quiso avalorar D'Annunzio su obra y encargó al inspirado compositor Da Parma una partitura, en la que el músico exige una orquesta de ochenta profesores y coros para la escena del fuego. El resto de la música es una adaptación encargada por D'Annunzio al compositor Mazza.

Por eso él la llama ópera cinematográfica, en cuya proyección aparecen, en vista estereoscópica, algunas escenas, con un gran relieve las figuras, al extremo de dar la sensación perfecta de la realidad.

También garantiza su grandeza el coste de la película, para la cual ha habido que construir un templo de Molock y los palacios indicados, que se destruyeron, habiendo pasado el coste de dos millones de liras.

A pesar de que en la Scala de Milano, donde se ha proyectado, como igualmente en la Opera de Roma, se cobraron las butacas a diez liras, y en Nueva York a dos dólares,

esta Asociación, ante los deseos de que el público pueda admirar tan bella y portentosa obra, solamente pondrá las butacas a 2,50.

El hecho de que Gabriel d'Annunzio sea el creador de la película nos exime de otros elogios.

El cinematógrafo artístico ha venido a abrir nuevos horizontes a la imaginación de los grandes escritores.

Mundo eclesiástico

Ha sido recibida por Su Santidad la superiora de las Hermanas Misioneras de Egipto, a quien acompañaban siete religiosas y cien jóvenes Hijas de María.

Se ha celebrado con toda solemnidad, en la villa de Aranda de Duero, el acto de entronizar al Sacratísimo Corazón de Jesús en el colegio que dirigen los RR. PP. del Corazón de María.

El Revdo. P. Zacarías, que tiene su residencia en esta corte, calle de Valverde, 17, ha fundado una nueva Congregación para caballeros, que tiene por objeto socorrer a la clase media necesitada.

La señora viuda de Moreno de Mora, que fundó, con su esposo, el magnífico Hospital de Cádiz, ha emprendido la restauración del Hospital del Puerto de Santa María, cuyos trabajos ascenderán a 200.000 pesetas.

Los carajitos que fueron expulsados de su gran Cartuja de Francia, y que se han establecido en Tarragona, han enviado 1.000 frascos del rico licor que ellos hacen, para repartirlo y suministrarlo entre los heridos franceses y aliados, previa autorización de los médicos militares.

El sábado próximo es casi seguro que se bendicirá el monasterio de Religiosas Bernardas, después de los trabajos de restauración que han tenido lugar en el interior del templo, que ha quedado muy vistoso, debido a la labor del notable artista D. José Díaz.

El día siguiente tendrá lugar la función inaugural, a la que asistirán varias personalidades del clero.

Ocupará la sagrada cátedra el distinguido orador, rector del monasterio, doctor D. Angel Ruau.

La función promete ser solemnisima.

ZENITRAM

EXTRANJERO

Toma de posesión.

RIO JANEIRO, 16. Se ha posesionado de la Presidencia de la República el vicepresidente que fué de la misma, D. Wenceslao Braz Pereira Gómez.

Nuevo ministro.

RIO JANEIRO, 16. El diputado Calogeras ha sido nombrado ministro de Agricultura.

PROVINCIAS

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 17 de noviembre de 1864.

Dicen de La Carolina que el día 4 ocurrió en un pueblo inmediato a dicha población, llamado Carboneros, un suceso harto lamentable.

Como a la una de la tarde estaban sentados a la mesa, para comer, un matrimonio con tres hijos, y uno de ellos, el más pequeño, que tenía dos años, mojó un poco de pan en el caldo de la sopa y se lo llevó a la boca; nunca hubiera hecho tal; el feroz del padre se levantó y le dió una patada en el estómago, que le dejó muerto en el acto. Inmediatamente que el Juzgado tuvo conocimiento de este crimen, se constituyó en Carboneros, acompañado del fiscal y un escribano, para instruir la competente sumaria.

EL TIFUS EN BARCELONA

BARCELONA. (Martes, tarde.) La mortalidad por la epidemia reinante continúa estacionaria.

De las setenta defunciones registradas ayer, treinta y cinco lo fueron de infección tífica.

Las invasiones denunciadas fueron 217.

Enfermos que mejoran.

El alcalde y el presidente de la Diputación, mejorados de su pequeña dolencia, han reanudado sus tareas ordinarias.

Los depósitos de agua.

Los soldados del regimiento de zapadores facilitados por el capitán general han empezado a inspeccionar los depósitos de agua de las casas, para comprobar si se ha procedido a la limpieza de los mismos, según ordenó la Junta de Sanidad.

Mapa estadístico.

El gobernador ha dispuesto la confección de un mapa estadístico de Barcelona en el que consten las defunciones por consecutividad de la actual epidemia.

Los trabajos hechos hasta ahora confirman nuestra información de hace unos días.

La epidemia se ha cebado en las tres cuartas partes del recinto antiguo de Barcelona, en la parte derecha del Parque, en la barriada de Gracia y también en la parte derecha de la Barceloneta.

En Sans, Hostafranch, Pueblo Nuevo y San Martín de Provensals, parte izquierda de Gracia y en el ensanche también de este lado apenas ha habido invasiones ni defunciones.

Médicos castigados.

Han sido suspendidos de empleo y sueldo y sujetos a expediente diez médicos municipales, a los cuales se les acusa de haber dejado el servicio como enfermos, no obstante lo cual siguen asistiendo a sus clínicas particulares.

ANDALUCIA

Contrabandista muerto.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) En La Línea uno de los empleados del resguardo de la Tabacalera, aquí llamados blanquillos, ha matado a un paquetero que pretendía pasar de contrabando algunos paquetes de tabaco procedentes de Gibraltar.

Mitin de estudiantes.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Han celebrado un mitin los estudiantes de Medicina para pedir el establecimiento de una clínica.

El acto lo verificaron en el Salón Imperial. Los oradores se mostraron contrarios a ir a la huelga.

Se acordó pedir a los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública que se cumpla el real decreto de 30 de septiembre de 1902 sobre clínicas.

Los estudiantes marcharon en manifestación al Gobierno civil para entregar las conclusiones.

También solicitaron permiso para celebrar mañana otra manifestación ante la Diputación provincial.

La Asociación del Magisterio.

La Asociación del Magisterio ha telegrafado al Presidente del Consejo de ministros, al ministro de Instrucción pública y a los señores conde de Romanones y Melquiades Alvarez pidiendo se aumente en los presupuestos la consignación de los maestros de escuelas.

Muerto de una pedrada.

En el hospital ha fallecido un niño de diez años, a consecuencia de una gravísima herida en la frente, que se la produjo un hermano suyo tirando con honda.

Los dos hermanos eran pastores y sostuvieron una discusión en el monte mientras cuidaban el ganado.

El agresor tiene once años.

El «Reina Victoria Eugenia».

CADIZ. (Martes, tarde.) Esta mañana ha llegado el vapor correo «Reina Victoria Eugenia», procedente del Plata, sin novedad.

El «Infanta Isabel de Borbón».

Ha llegado de Buenos Aires el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón».

Referen los pasajeros que durante la travesía no encontraron barcos de guerra.

Trae a bordo 730 pasajeros.

A bordo del que viene el senador Sr. Izquierdo.

Al anochecer seguirá el «Infanta Isabel» su viaje a Almería y Barcelona.

Aguas de Cabreiroá

Insustituibles en las mesas de buen tono.

CATALUNA

Gastos sanitarios.

BARCELONA. (Lunes, noche.) La Junta de vocales asociados ha aprobado una transferencia de crédito de 400.000 pesetas para hacer frente a los gastos sanitarios.

En libertad bajo fianza.

Ha sido puesto en libertad el detenido a consecuencia de los sucesos del teatro Soriano, José Estape, mediante fianza de 4.000 pesetas.

Se dice que ésta ha sido prestada por un súbdito alemán.

Gran temporal.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Continúa soplando un fuerte vendaval.

Las barcas pesqueras que estaban en alta mar han tenido que regresar precipitadamente.

El viento les destruyó todo el velamen. Todas ellas se han salvado.

Ha entrado un buque de arribada forzosa. Ha sido suspendida la salida de los vapores correos de Baleares.

Muley Hafid se administra.

Por razones de economía Muley Hafid ha cambiado de hotel.

Pasará unos días más en Barcelona.

Obreros sin trabajo.

BARCELONA. (Martes, tarde.) De las averiguaciones practicadas por el Negociado correspondiente del Gobierno civil resulta que hay unos 3.800 obreros pertenecientes al ramo de construcción sin trabajo.

En los demás oficios se trabaja como de ordinario.

De algunas poblaciones de la provincia se tienen noticias de que trabajan noche y día, entre ellas Sabadell.

De Siles comunican que funcionan todas las fábricas de calzado de aquella población.

Algunas de ellas han encargado urgentemente maquinaria apropiada.

Este exceso de trabajo es debido a haber tenido importantes pedidos procedentes de Francia para el Ejército de aquella nación.

Mejora el tiempo.

Ha calmado completamente el temporal. Las barcas de pesca han salido como de ordinario.

También han salido los vapores detenidos ayer.

Según noticias de la bahía de Rosas, la barca naufragada era perteneciente a la matrícula de Tarragona.

Timo original.

Los timadores aguzan el ingenio en todas las circunstancias.

Se ha descubierto que unos individuos, invocando un bando de la Alcaldía que ordena la supresión de los gallineros, conejeras, pollaneras y todos los animales domésticos enlomares y en patios interiores y galerías de las casas particulares, se presentaban disfrazados

de guardias municipales en la barriada de Pueblo Seco, y en un carrito que conducían otros dos sujetos colocaban los animalitos que encontraban.

En esta tarea fueron sorprendidos por los verdaderos guardias y detenidos.

GALICIA

De arribada.—Naufragio de una lancha.

FERROL. (Martes, mañana.) A consecuencia del furioso temporal reinante han entrado de arribada en este puerto seis vapores, algunos de ellos con averías.

El ayudante de Marina de Marín comunica que ha naufragado una lancha pescadora que iba tripulada por cuatro hombres.

Asociación de maestros nacionales.

FERROL. (Martes, mañana.) Reunida la Asociación de maestros nacionales, ha tomado el acuerdo de telegrafiar al conde de Romanones y al ministro de Instrucción pública y diputados a Cortes, pidiendo mejora de sueldos.

Los maestros nacionales.

FERROL. (Martes, mañana.) La Asociación de Maestros Nacionales ha acordado dejar un día de haber para aliviar la situación de los maestros belgas.

También se ha tomado el acuerdo de abrir una suscripción en las escuelas, destinando su producto a los huérfanos belgas.

D. Alfonso Triviño, dentista, ha regresado.

VALENCIA

Carestía infundada.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En los poblados de los alrededores de Valencia, donde vive infinidad de clase media y de obreros, han aumentado los precios de algunos artículos de primera necesidad sin causa justificada.

El precio del kilo de carne ha aumentado 20 céntimos, é igual aumento ha sufrido el arroz y otros artículos.

El alcalde ha llamado a los industriales que han aumentado los precios, para que le expongan el motivo de la carestía.

El vecindario está alarmadísimo.

El obispo de Barcelona.

En el rápido de Alcoy ha llegado el obispo de Barcelona, Sr. Reig.

Se le tributó un cariñoso recibimiento.

Cacería en la Albufera.

Ha llegado el director general de la Deuda para asistir a la tirada de patos que se celebrará en la Albufera.

Con igual objeto ha venido también el diestro Belmonte, su hermano y su apoderado.

Fracaso de la huelga.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Se ha continuado la impresión que anticipé respecto a la huelga general.

Su planteamiento ha sido un fracaso, por la poca importancia de los talleres en que ha cesado el trabajo y el número escaso de obreros que han secundado el paro.

El gobernador civil salió de su despacho a las cinco de la madrugada, dictando las medidas necesarias para la vigilancia de la población.

Hasta ahora el orden es completo, salvo los incidentes que siguen:

A las siete de la mañana salió de la Casa del Pueblo un grupo de obreros de distintos oficios, para ver si se trabajaba.

Se calcula que han trabajado el 20 por 100 de los obreros, lo que ha motivado que se cometan coacciones en algunas obras, especialmente en las del Banco de España y otras construcciones, de las que es contratista el señor Llopis.

En dichas obras aun existen divergencias entre los patronos y obreros, a consecuencia de la pasada huelga.

También se han registrado coacciones en algunas fábricas de ebannería de la calle de Ciscar y en algunas fábricas de papel.

En todos los puntos indicados se ha seguido trabajando, pues la Policía y fuerzas de Seguridad han custodiado los talleres.

Han sido detenidos ocho conocidos agitadores, tres de ellos por intervenir en cuantitas cuestiones obreras se plantean.

El gobernador los ha puesto a la disposición del Juzgado.

El paro ha sido bastante general. El orden es completo.

Se considera como fracasada la huelga.

VASCONGADAS

Furioso temporal.

SAN SEBASTIAN. (Martes, mañana.) En Eibar el temporal desprendió esta tarde un cable de alta tensión, causando la muerte al obrero Venancio Michelena.

En San Sebastián continúa la tempestad causando destrozos de consideración.

En el barrio del Antiguo ha descarrilado un tranvía.

Tres obreros que trabajaban en el alcantarillado de la calle de la Beneficencia fueron alcanzados y arrastrados por las olas que penetraron por la boca.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
17 de noviembre de 1864.

Con una concurrencia bastante numerosa y escogida, se estrenó anoche en el teatro de Novedades el drama nuevo en cuatro actos titulado *Un bandido de levita*.

Fueron aplaudidos varias veces los actores, y el público no se mostró del todo descontento con la obra.

Los actores se esforzaron a cual más para complacer a la concurrencia; pero el público, sin embargo, no quiso conocer a su autor.

El juguete en un acto *Yo soy mi hijo*, que también se estrenó anoche en el mismo teatro, agradó extraordinariamente al público.

PARA MAÑANA

Calendario y sanctoral

Miércoles 18 de noviembre de 1914.

Salé el Sol á las 7,3.

Se pone á las 16,56.

Salé la Luna á las 8,19.

Se pone á las 17,11.

SANTORAL.—La Dedicación de la basílica de San Pedro y San Pablo; Santos Román, Bárula, Orículo y Hesquión, mártires; Santos Máximo, obispo; Odón, abad de Cluny, y Tomás, monje, confesores.

SAN ROMÁN, mártir.—San Román era diácono de un pueblo de la jurisdicción de Cesárea, en Palestina.

En la época de las persecuciones marchó á predicar contra los enemigos de Cristo. Habiendo llegado á la corte del Rey Asclepiades, fué apresado, y después de azotarle cruelmente le despedazaron las carnes y le condenaron á ser quemado vivo; pero después de cortarle la lengua y de someterle á nuevos y espantosos martirios, fué degollado dentro de la prisión el día 17 de noviembre del año 303.

JERBA Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial

Ayer 16 visitó al señor ministro de Hacienda la Junta de gobierno de esta Sociedad, para exponer á su consideración la anómala situación de nuestro comercio y del crédito nacional, ante el desprecio y quebranto que sufre nuestra moneda, sin que haya razón ni motivo que lo justifique.

El señor ministro, que estuvo atentísimo con la Comisión, prometió solemnemente hacer cuanto de su parte estuviera para evitar estos dolorosos contratiempos, y la promesa ha sido tan eficaz, que ayer mismo se notó la baja de 90 céntimos.

La Comisión dejó en manos del señor ministro de Hacienda la siguiente exposición:

«Excelentísimo señor: Con fecha 22 del pasado mes de octubre, este Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, cumpliendo los deberes que le impone la defensa de los intereses que le están encomendados, ante la alarma existente entre comerciantes é industriales por la inopinada alza de los cambios, acudió ante V. E. exponiéndole los gravísimos perjuicios que causan al país en general los incomprensibles tipos de cotización alcanzados en Bolsa por los billetes de Banco franceses, merced á un pequeño número de operaciones realizadas, á partir de los primeros días de octubre.

El mal de que en aquél escrito nos quejábamos, lejos de decrecer, se agrava más cada día, amenazando crearnos un conflicto, que pudiera poner en peligro el crédito del comercio español; ante la injustificada elevación del cambio, son muchos los comerciantes que se niegan á satisfacer los giros presentados al llamado cambio oficial; por lo que este Círculo, cumpliendo acuerdos de junta general extraordinaria, celebrada en 9 del corriente, se permite reiterar á V. E. su ruego para que sean dictadas inmediatas y energícas medidas, bastantes para devolver la calma á los espíritus, hasta hacer que otra vez surja la normalidad en nuestra vida económica.

En la expresada junta general fué por unanimidad aprobada una proposición para que la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid haga presente al Gobierno de S. M. la injusticia de que la moneda española sufra depreciación en su cambio con la de países que, por haber declarado la moratoria, dejan de pagar lo que deben á España, mientras que ésta paga todos sus débitos al extranjero, solicitando del Gobierno una disposición por la cual el máximo del cambio sea el de peseta por franco y veinticinco pesetas por libra, con igual equivalencia en la moneda de las demás naciones en que se haya declarado la moratoria.

Fúndanse las anteriores aspiraciones de las clases mercantiles é industriales de esta capital en el hecho extraño de que la Bolsa de Madrid en un mismo día cotice los billetes de Banco franceses más altos que el cheque á la vista, y más alto también que las libras esterlinas sobre Londres, y aun cuando hayamos de reconocer como oficial la cotización de valores dada por nuestra Bolsa, conviene no olvidar que la falta de una cotización paradas, que pudieran servir de norma á los tipos de cotización aquí, evitando el agio, tiene que quitar fuerza á los cambios publicados para que éstos tengan la debida eficacia al servir por el comercio español, con más razón cuando los valores contratados en Bolsa no son letras á la vista sobre París.

No hemos de repetir los argumentos expuestos en nuestro anterior escrito; la falta de dotaciones en otras Bolsas, la existencia de moratorias en muchos países, colocan al nuestro en situación distinta á la de las demás naciones; somos deudores de mercancías recibidas del extranjero, que son pagadas religiosamente por nuestro comercio en la fecha de sus respectivos vencimientos, mientras que en nuestro concepto de acreedores por artículos vendidos nos vemos imposibilitados de verificar el cobro, por haber sido nuestros deudores legalmente autorizados para suspender sus pagos; y si esta situación de inferioridad, que por decoro nacional debe impedirse, resulta agravada con un recargo inesperado en el cambio de lo que hemos de pagar, el problema puede llegar á tener una solución dolorosa.

No nos creemos en el caso de proponer soluciones concretas para llegar al fin apetecido, conforme á las aspiraciones de las clases mercantiles é industriales, porque la situación delicada de España ante el conflicto europeo obliga á todos á una prudente reserva, dejando al Gobierno la iniciativa de las resoluciones que su mejor criterio le sugiera; pero, no obstante, entendemos que la elevación de los cambios puede contenerse mediante la intervención del Gobierno en el mercado de los francos, procurando que el Banco de España facilite giros al comercio en condiciones ventajosas y, para combatir el agio, debe declararse que sólo podrán tener valor oficial, admitiéndose como tipos de cambio para el cobro de letras en plaza, los que procedan de cotizaciones de letras á la vista sobre París ó Londres, en partidas que no sean inferiores á 25.000 francos ó 1.000 libras, pero nunca los que resulten de la negociación de cheques y menos los de billetes de Banco.

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de esta capital confía en que, por parte de ese ministerio del digno cargo de V. E., después de un meditado estudio del asunto que motiva este escrito, propondrá al Gobierno aquellas medidas que la prudencia, la defensa de los intereses generales y el decoro nacional puedan aconsejar como más prácticas para impedir que nuestra moneda pueda continuar depreciada en momentos como los actuales, en los que menor razón puede existir para ello.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 14 de noviembre de 1914.—El presidente, *Emilio Zurano*.
Excelentísimo señor ministro de Hacienda.»

Los exploradores de España

Para todos los exploradores y socios que deseen concurrir á las prácticas de aviación que se celebrarán el próximo jueves 19, á las cuatro en punto de la tarde, en el aeródromo militar de Cuatro Vientos, habrá disposición un tren especial, que aldrá de la estación de Goya á las dos y media de la tarde.

El regreso se efectuará á las cinco y media, una vez terminadas las prácticas. Para más detalles y precios del viaje, deben consultar, los que deseen tomar parte en la excursión, á sus respectivos Comités.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese **LAXATIVO BROMO QUININA.** El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 16	Día 17
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	71 60	71 80
• E de 25.000	72 60	72 15
• D de 12.500	73 10	73 75
• C de 5.000	74 90	75 10
• B de 2.500	75 15	75 35
• A de 500	76 50	76 50
• G y H, de 100 y 200	76 50	75 50
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales	08 00	08 00
• D de 12.500	08 00	08 00
• C de 5.000	08 00	08 00
• B de 2.500	08 00	08 00
• A de 500	08 00	08 00
En diferentes series	08 00	08 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	92 10	92 25
• E de 25.000	92 40	92 30
• D de 12.500	92 25	92 70
• C de 5.000	93 25	93 60
• B de 2.500	93 10	93 50
• A de 500	94 00	94 50
En diferentes series	00 00	00 00
Obligaciones del Tesoro	100 40	100 45
Cédulas del Hipotecario	89 90	88 75
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1898. Obligaciones 100 ptas.	00 00	00 00
Idem por resultas	00 00	00 00
Idem expropiaciones interior	00 00	00 00
Idem id. en el ensanche	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España	443 00	443 00
Compañía Arrendataria Tabacos	264 50	266 00
Banco Hipotecario España	000 00	000 00
Idem Hispano-Americano	00 00	00 00
Idem Español de Crédito	000 00	000 00
Idem Español del Río de la Plata	00 00	00 00
Idem Central Mexicano	00 00	00 00
Unión Española Explosivos	217 00	200 00
Acciones M. Z. A.	000 00	000 00
Idem Norte de España	000 00	200 00
S. G. Azucarera, acc. preferentes	00 00	00 00
Idem ordinaria	13 00	13 25
Idem Obligaciones amortizables	70 00	00 00
Francesas	103 25	103 40
Libras	26 00	25 90
Después de la hora oficial, en el correo últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes	00 00	00 00
Idem próximo	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes	00 00	00 00
Idem más bajo	00 00	00 00
Cambio más alto de próximo	00 00	00 00
Idem más bajo	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Últimos cambios	00 00	00 00

DON BERNABE DAVILA

Anoche, á las once y cuarto, dejó de existir el ex ministro demócrata Sr. Dávila.

Este se retiró enfermo del Senado el viernes último, y ayer, alrededor de las tres de la tarde, se agravó considerablemente, en términos que perdió el conocimiento, no lográndolo recobrar en las breves horas que le restaban de vida.

Cuando murió se hallaba rodeado de sus sobrinos doña Carmen París, D. Ramón Barroeta y D. José Morote, y de sus amigos los Sres. Palomo (D. L.), Llobart, Vega Inclán (D. M.) y Fagalde.

El señor marqués de Alhucemas, que como otros amigos del Sr. Dávila, no ha dejado un momento de interesarse por su salud, informándose á cada instante del curso de la enfermedad, inmediatamente que tuvo noticia del fallecimiento se trasladó á la casa mortuoria, en donde permaneció hasta hora avanzada de la madrugada.

La muerte del ex ministro demócrata será seguramente muy sentida, porque era éste queridísimo de cuantos lo trataban.

Era hombre el finado de una gran cultura, y á sus excelentes condiciones de bondad y de caballerosidad unía la de una gran modestia. Si real fué á las ideas democráticas, que profesaba con ferviente convicción, no lo fué menos para sus amigos.

El Sr. Dávila nació en Málaga el año 1839; estudió con brillantez la carrera de abogado, y por los días azarosos de la Revolución se distinguió en su juventud por el brio que ponía en la defensa de ideas avanzadas.

A los cuarenta años fué elegido por su país natal para representar en Cortes, y desde entonces, 1879, hasta 1896 fué investido sin interrupción con el cargo de diputado á Cortes por Málaga.

Nombrado por el Rey senador vitalicio en 19 de abril de 1898, juró el cargo el día 4 de mayo del mismo año. Habla sido el Sr. Dávila subsecretario de Gracia y Justicia, en 1883; ministro de la Gobernación, en 1906, y ministro plenipotenciario en Lisboa.

Estaba en posesión de las grandes cruces de Carlos III, de Isabel la Católica y del Mérito Agrícola, y era en la actualidad vocal de la Junta consultiva de la Obra Pia y consejero del Instituto Nacional de Previsión.

En la actualidad figuraba en política en el grupo que dirige el señor marqués de Alhucemas, quien le distinguía con sincero afecto, estimando en mucho sus consejos.

El Sr. Dávila fué elevado á los Consejos de la Corona en 1906, en que, como ministro de la Gobernación del Gabinete que formó el general López Domínguez, á cuyo lado venía estando en política desde hacía mucho tiempo, se distinguió de un modo notabilísimo.

Fué quien inició la reorganización de la Policía, la inamovilidad del personal de Gobernación, y á él se debieron unas importantes bases para la reorganización de los servicios de Sanidad y de Comunicaciones.

No se limitó á eso, sino que además redactó en su etapa ministerial los proyectos de ley que llevó á las Cortes sobre contrato de trabajo y de aprendizaje y el de Asociaciones.

Muerto el general López Domínguez, siguió al lado del Sr. Canalejas, y su labor en la Alta Cámara, apoyando la obra democrática de este ilustre hombre público, fué tan activa como constante.

Presidió la Comisión que entendió, en el Senado, en la ley del Candado.

Al ocurrir la división en el partido liberal, después de muerto el Sr. Canalejas, el señor Dávila fué uno de los que siguieron al señor marqués de Alhucemas, á cuyo lado ha estado hasta el momento de su muerte.

En la actualidad era presidente de la Comisión permanente del Congreso internacional de Ciencias administrativas, en proyecto.

En el mismo año actual, y durante el anterior período de sesiones, hizo una enérgica oposición al dictamen del proyecto de ley modificando el Código de Comercio en lo relativo á suspensiones de pagos de las Compañías de ferrocarriles y otras anónimas.

Deja escrito el discurso que hubiera leído en su recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

El cadáver del Sr. Dávila será trasladado á Málaga, en donde recibirá cristiana sepultura.

Reciban los distinguidos sobrinos del finado, y en especial nuestro querido amigo don José Morote, tan estimado en esta casa, nuestro más sentido pésame.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad.—Probados. Exquisitos.

CRUELDAD INCREIBLE

Niña herida y abandonada

A las ocho de la noche de ayer los acólitos de la iglesia de Santa Cruz que hacían la requisita del templo, hallaron un bulto en el suelo.

Al empujar el envoltorio con un palo oyeron que de él salía un gemitido. Inmediatamente lo registraron para conocer su contenido, y vieron, sorprendidos, entre las ropas el cuerpo de una criatura recién nacida, que fué llevada en seguida á la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Apenas fué despojada la criatura de las ropas que la cubrían, y los presentes vieron, horrorizados, que la recién nacida tenía un corte de seis centímetros de longitud en el lado izquierdo del cuello, y otra herida del mismo carácter cortante, y de cuatro centímetros, en la nuca.

Los médicos comenzaron á auxiliar á la niña herida, calificando su estado de muy grave.

La criatura, por orden judicial, fué trasladada á la Inclusa.

Durante toda la noche y en la mañana de hoy, el juez de guardia, que lo era D. Enrique Robles, ha realizado todo género de diligencias en el esclarecimiento de este suceso.

La Policía, por su parte, trabaja en la busca y captura de la persona ó personas que han cometido este delito, que revela tanta perversidad.

CASA DE LA VILLA

EL PROBLEMA DEL PAN

LA SESION DE HOY

A las once y cuarto se reanuda la sesión suspendida en el día anterior.

Se da lectura á la enmienda del Sr. Alvarez Arranz.

Solicita éste que el alcalde pregunte á los señores consejales si les es conocida la enmienda que presenta para poderla combatir.

La Comisión acepta la mencionada enmienda, y el Sr. Besteiro pide que el Sr. Alvarez Arranz la defienda.

El Sr. Alvarez Arranz declara que su intención al presentar su enmienda es tan sólo defender los intereses del vecindario, sin preocuparse de los intereses de patronos ni de obreros.

Añade que no teme la controversia, en la seguridad de que podrá demostrar que lo que otros defienden no son más que los intereses de uno ú otro bando.

Analiza el dictamen del Sr. Ruiz Salinas, declarando que no soluciona el problema planteado, y que, por tanto, no lo votará.

Refiriéndose al voto particular de los socialistas, insiste en sus manifestaciones del día anterior, afirmando que sólo pide que continúe el estado actual.

Refiriéndose á la elaboración del pan, afirma que se hace en las peores condiciones de higiene.

Cita el caso de que en las artesas de amasar el pan dormían los obreros. Añade que las sabanillas para cubrir la masa habían servido antes para cubrir el sudoroso cuerpo de los obreros.

Analiza la constitución del Sindicato de la Panadería, y dice que su finalidad es la de defenderse de las agrupaciones obreras.

Habla del actual contrato de trabajo, afirmando que es antieconómico, porque limita la producción á 110 kilos de pan á los obreros, y á los patronos les obligan á no fabricar más que 1.100 kilos diarios, y de este modo—dice—se encarece la producción.

Añade que en virtud del actual contrato de trabajo, no es posible que en ninguna tahona pueda haber un ingeniero que marque rumbos modernos á la fabricación, porque los obreros son los que allí se han hecho los dueños, y no lo permiten.

Dice que las cuadrillas de obreros tampoco están bien constituidas, porque unos obreros trabajan mientras los demás huelgan.

Hace constar que la elevación de jornales y la disminución de producción de los obreros ha hecho que la mercancía se encarezca.

Defiende la creación de una Cooperativa extraña al Ayuntamiento ó una tahona reguladora.

También se muestra partidario de la reforma de las Ordenanzas.

Dice que la industria de la panadería se desenvuelve en un ambiente de lucha constante; unas veces entre patronos contra patronos, y otras de patronos contra obreros ó de obreros contra patronos, y lentamente van rindiéndose las fábricas de pan con perjuicio del vecindario.

Para evitar esto, pide una reforma de las Ordenanzas, pues sin ella no se puede ir á la creación de la Cooperativa.

Excita á los socialistas á que den soluciones si verdaderamente quieren defender los intereses del vecindario, pues lo contrario es demostrar que obedecen á otras causas más pequeñas.

Dice que es imposible pesar con exactitud 3.000 kilos de pan en una noche, y afirma que no se puede exigir esa exactitud en cada kilo.

Añade que hoy mismo ha decomisado más de mil kilos de pan falso de peso en el distrito del Centro, citando el caso que en unas piezas ha encontrado exceso de peso, y en otras, faltas, y saca la consecuencia de que no es posible continuar así, sino pesando en cantidades de cincuenta ó más kilos.

Examina detenidamente el artículo 12 del contrato de trabajo en el que patronos y obreros reconocen la imposibilidad de pesar con exactitud, y en vista de ello propone no sólo que se fabrique y venda el pan en barra y al peso, sino también el pan de forma, pesándolo en bloque.

Si los socialistas—dice—no aceptan esto, será demostración de que no quieren la solución del problema.

Añade que su proposición la aceptan la mayoría del Ayuntamiento, y pregunta si únicamente los socialistas son los íntegros y los honrados, puesto que son los únicos que no sólo no la aceptan, sino que no ofrecen otras soluciones.

Refiere el caso de que unos guardias detuvieron á unos obreros que conducían pan falso de peso en una proporción de 200 gramos. Se levantó acta de ello, y fueron enviados al Juzgado de guardia por estimar que era un delito.

Cuando aquellos hombres iban hacia el Juzgado de guardia declararon—según acta que presenta—que aquellos panecillos habían sido recocidos para, después, denunciarlos en los Juzgados municipales.

Dice que los obreros que van á las tahonas son los que facilita la Casa del Pueblo, y añade que por qué no se niegan á fabricar el pan falso de peso.

Los socialistas, añade, son los que deben

aconsejar á los obreros á que cumplan sus deberes y no se presten á la codicia de los patronos.

Termina diciendo que aceptará cuantas enmiendas se presenten para mejorar su moción y censura á los socialistas porque se niegan á dar soluciones, cosa á que están obligados. (Varios concejales felicitan al orador, oyéndose rumores de aprobación de todos los lados del Concejo, incluso en la tribuna pública.)

El Sr. Besteiro comienza por decir que de lo que se trata no es de solucionar el problema, sino de empeorarlo, y por eso pide el establecimiento de los artículos de las Ordenanzas modificados por convenios posteriores.

Recuerda que hace años se autorizó á los tahoneros á fabricar piezas de 200 gramos, y como mantuvieron el precio resultó una mayor ganancia de diez céntimos en kilo.

Sigue haciendo historia de las vicisitudes por que ha pasado el problema hasta llegar al momento actual.

Declara que los socialistas son partidarios de la creación de Cooperativas de fabricación de pan, aunque no juzga oportuna la ocasión de intentarlas.

Dice que no son suficientes las garantías que ofrece el Sr. Alvarez Arranz para asegurar el peso del pan.

Hablando de La Campaña Triguera, dice que es una Sociedad por acciones que se fundó con 7.000 y pico de pesetas en acciones de 500 pesetas, y ha llegado á tener un valor extraordinario, lo cual prueba que no es tan crítica y apurada la situación de la industria de la panadería.

Examina la Memoria de la Comisión investigadora del precio del pan, asegurando que sus datos son incompletos.

Da lectura á trozos de una Memoria del señor Melgosa, en la que se demuestra que la mayoría de los obreros panaderos enferman de tuberculosis por las malas condiciones en que se encuentran los locales para llegar á la conclusión de que está justificada la subida de los jornales.

Afirma que el contrato del trabajo favorece á los patronos, á pesar del aumento de jornal que con él han conseguido los obreros.

Añade que con el palímetro se consigue una gran exactitud en el peso.

Dice que aprobándose la moción del señor Alvarez Arranz se favorece á los patronos, porque se les exime de la necesaria fiscalización por parte del vecindario.

Se opone á la creación del pan en barras y vendido al peso, por entender que resulta mal, dadas las condiciones climatológicas de Madrid, que favorece mucho la evaporación del agua.

Dice que los socialistas se someterán por votos, pero no convencidos, anunciando que, de aprobarse la moción del Sr. Alvarez Arranz, ellos acudirán á la celebración de mítines para protestar del acuerdo.

En vista de lo avanzado de la hora, se suspende la sesión, que se reanudará el miércoles, á las cuatro de la tarde.

MANTEQUILLA FRESCA Y PIRA

Marca «LOS PIRINOS»
Guernica (Vizcaya). Se recibe todo los días, con certificado de análisis, en casa de C. PRAST Y HERMANOS.

DICE EL PRESIDENTE

Las noticias que el Sr. Dato tenía esta mañana de Madrid eran que el Rey continuaba sin novedad, y que está haciendo allí un tiempo magnífico.

El Sr. Dato tuvo esta mañana una detallada conferencia con el diplomático español Sr. Coloman, y otra con el presidente de la Cámara popular.

El Sr. González Besada le manifestó que hoy, al entrarse en el orden del día, pondrá á discusión el dictamen referente al proyecto de riegos en el Alto Aragón, por entender que están todos de acuerdo respecto del mismo, y que después reanudaré el debate sobre el presupuesto de Marina, pasando, una vez aprobado éste, al presupuesto de Guerra.

El jefe del Gobierno tiene el propósito de tener Consejo de ministros mañana ó pasado. Si se avanzara bastante esta tarde en la discusión económica en el Congreso, el Consejo se celebraría mañana.

En el Senado irá mañana la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

De Larache, los telegramas oficiales no acusan novedad.

De Tetuán hay telegramas en que el general Marina da cuenta de que el crucero «Princesa de Asturias» ha cañoneado los poblados de Ain-Aixa y El Biut, por haber tomado parte sus moradores en la agresión del día 12 á nuestras tropas.

Decía también el general Marina que ayer tarde recibió la visita de representaciones de Dar-Esquek, que fueron á pedirle las autorizaciones para volver á habitar y poder labrar sus tierras, haciendo protestas de sumisión ofreciendo establecer guardias por su cuenta que eviten agresiones y respondan de la tranquilidad de sus territorios.

Fué aceptado el ofrecimiento por el general en jefe, concediéndoles el «amán» y asegurándoles que serán respetados.

Con estas nuevas presentaciones queda sometida la mayor parte de la vertiente del monte Beni-Horruar, siguiendo los trabajos para que la normalidad sea completa en toda ella.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el general Azcárraga y abre la sesión. Regular concurrencia de senadores en los escaños. En el banco azul, el ministro de Fomento. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. MOLES, aludido al hablar en la sesión anterior de las aguas de Barcelona, dice que jamás asunto alguno ha sido tan detenidamente estudiado.

Concreta un extremo referente á la potabilidad de las aguas cuya adquisición pretende hacer el Ayuntamiento, diciendo que esas aguas las consume el vecindario de Barcelona desde hace treinta y cinco años, sin que mientras han pertenecido á una Empresa particular nadie ha puesto en duda la potabilidad de las mismas aguas.

Ruega al ministro de Fomento limite las concesiones de aguas del Segre para evitar que el cauce quede en seco en Lérida, lo que es perjudicial para la salubridad.

Pide datos relacionados con los Negociados de Comunicaciones marítimas y Centro de Expansión Comercial.

El ministro de FOMENTO, en cuanto á las aguas de Barcelona, repite que el extremo tratado por el Sr. Moles, como todos los demás, se podrán discutir cuando se traiga el expediente, una vez resuelto por el Gobierno.

Ofrece resolver en justicia el recurso de alzada contra concesiones de aguas del Segre. Con referencia á los datos solicitados, dispondrá sean traídos á la Cámara.

El Sr. MOLES rectifica, insistiendo en la urgencia en resolver lo que se refiere á Lérida.

El Sr. AGELET pide que se exija á la Compañía canadiense permita derivar de la presa en el río Segre la cantidad de agua necesaria para que llegue á Lérida en condiciones de arrastrar las inmundicias de su cauce.

El ministro de FOMENTO hará lo posible por complacer á los senadores; pero tiene que atenderse á las prescripciones legales, y en cuanto al gobernador, cree procedió conforme á su deber, mientras no se demuestre lo contrario.

Interpelación sobre los yacimientos de sales potásicas.

El Sr. MATESANZ explica su anunciada interpelación sobre los yacimientos de sales potásicas en España.

Da las gracias al ministro de Fomento por haber aceptado la interpelación y da lectura á la contestación del Sr. Ugarte en el Congreso, contestando al Sr. Ortega y Gasset en una pregunta referente á este asunto.

Décese que, al parecer, la demora en aprobarse el proyecto de ley estaba en que no daba dictamen la Comisión, y de esto era del Sr. Matesanz la responsabilidad.

Con este motivo, el orador explica minuciosamente su actuación en la Comisión, sin cerándose y negando que haya puesto el mejor obstáculo á los deseos del ministro.

Asegura que los criaderos de sales potásicas en Cataluña son tan pobres que dos Compañías que se han constituido para explotarlos, llevan gastadas unas setecientas mil pesetas, sin alcanzar beneficio, pues una no ha encontrado potasa, y la otra solamente ha encontrado indicios.

De modo que siendo hasta ahora tan mezquina en España la explotación de las sales potásicas, nada justifica la precipitación en la discusión y aprobación del proyecto de ley que la regule.

Le parece, sin embargo, una orientación acertada la expuesta en el preámbulo del proyecto de ley, y no puede ser otra cosa, puesto que hace tiempo defendió la nacionalización de otra primera materia mucho más importante para la agricultura, de la fosforina, que se extrae en España el noventa por ciento de la obtenida en el mundo; claro es que está conforme con la nacionalización de sales potásicas.

Con ese mineral se producen más de diez millones de superfosfatos de cal.

Pero aquí añade nada está nacionalizado, ni la pirita de hierro, ni el cobre, ni los ferrocarriles, ni la banca. Todo está en manos de extranjeros.

A continuación hace un minucioso análisis de los Sindicatos extranjeros dedicados á la explotación de los criaderos de sales potásicas, y con la lectura de periódicos alemanes demuestra la importancia que se ha dado á la presunción de que hubiera sales potásicas en España.

A continuación aporta datos referentes á las Sociedades extranjeras que tienen adquiridas pertenencias denunciadas como criaderos de sales potásicas.

Insiste en su opinión de que no es apremiante la aprobación de la ley para la agricultura española.

Pregunta al ministro de Fomento lo mismo que hace cuatro meses, si existe alguna mina en explotación en España, de donde se extraigan sales de potasa.

Termina deseando y confiando en que esta ley no sea destinada á beneficiar á una Compañía determinada.

El ministro de FOMENTO dedica elogios al Sr. Matesanz, como muy conocedor de estas materias, en las cuales se declara lego el ministro.

La misma atención que el Sr. Matesanz afirma despertó en el Extranjero la suposición de que en España hubiese yacimientos de sales potásicas, demuestra la importancia del descubrimiento.

Requerido el Gobierno por los agricultores para que se garantizase el beneficio para los cultivos españoles de las sales potásicas en este suelo encontradas, hubo de llegar en su actuación á procurar mantener el derecho inminente del Estado, cuanto fuese posible, so-

bre los criaderos de sales potásicas hasta donde sea posible.

Explica el por qué la Comisión del Senado no pudo dar dictamen con el apremio que hubiera sido preciso, para que el proyecto de ley se hubiera discutido en julio; pero está el ministro, y así lo ha declarado, conforme con el celo y con el interés demostrado por la Comisión.

Declara que no tiene, ni en este ni en otro asunto, más interés que el interés nacional, ajeno á todo interés particular, sin más deseo que evitar que esa riqueza de las sales potásicas pudiese malograrse para la agricultura española.

A esto han tendido todas sus disposiciones ministeriales y éste era el alcance de la real orden del primero de octubre.

Después expone la forma en que se realizan los trabajos de exploración para de entre las tierras sacar las sales potásicas; refiere que tiene noticias de los pozos que han sido abiertos, y declara que no tiene noticia de sitio alguno donde se obtengan explotaciones de sales potásicas de modo directo, aun cuando puede ignorar si de modo indirecto y en otras minas se extrae dicho producto.

El Sr. MATESANZ rectifica brevemente.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide que en la granja agrícola de Valencia se instale un Laboratorio bacteriológico.

El ministro de FOMENTO ya tiene conocimiento de ese deseo, que es el mismo expuesto por el delegado de Fomento en Valencia, señor conde de Montornés, y procurará atenderlo.

Seguidamente se retira de la Cámara el ministro de Fomento, y toma asiento en el banco azul el ministro de la Guerra.

El marqués de ALBAIDA ruega al ministro de Instrucción pública se aumente el sueldo de los maestros.

El Sr. ELIAS DE MOLINS trata de la crisis vinícola por la disminución de la exportación, y también ruega al ministro de Gracia y Justicia evite la aglomeración excesiva de reclusos en el penal de Tarragona.

ORDEN DEL DIA

El Sr. CORTINA, por la Comisión de Gracias y Pensiones, retira el dictamen acerca del proyecto de ley concediendo pensión á los supervivientes de la guerra de África en 1859-60.

Se vota definitivamente el proyecto de ley facultando á los individuos que deben figurar en el alistamiento y reemplazo de 1916, para darse de baja en la inscripción marítima, si lo solicitan antes del 15 de agosto de 1915, quedando sujetos al servicio del Ejército.

Se suspende la sesión.

Reanudada la sesión son leídos el dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del Estado y otros dictámenes, y dada cuenta del orden del día para la próxima se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las tres de la tarde.

En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

En los escaños y tribunas escasa concurrencia.

Lectura de proyecto.

El ministro de la GOBERNACION, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto sobre epidemias.

Ruegos y preguntas.

El Sr. TORRES GUERRERO se ocupa del procesamiento del alcalde de la Almunia por rozamientos que tuvo con el Juzgado municipal.

Pide que se castigue á los autores de la agresión de que ha sido víctima ese alcalde.

El Presidente del CONSEJO ofrece, cuando se termine el sumario, ponerlo á disposición del Sr. Torres Guerrero, para que exponga su interpelación.

Promete llamar la atención del presidente de la Audiencia de Zaragoza para que se aclaren todos los hechos.

La neutralidad.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: La pregunta que voy á hacer al señor Presidente del Consejo no tiene la importancia que se le ha dado.

En todo momento estoy sometido á la censura de la Cámara, á la del Presidente de la Cámara, y en este caso, también á la del Presidente del Consejo.

Una simple insinuación de S. S., si cree que es indiscreta, me bastará para subordinarme á lo que me diga S. S.; pero no creo que dé lugar á ello, pues se trata de la aplicación de la ley de Reuniones.

Hace días, unos amigos míos trataron de celebrar una reunión y solicitaron la oportuna autorización. Cuando en el centro oficial gubernativo se recibió el escrito de petición fue enviado al Juzgado de guardia.

Es interesante conocer las razones en que se fundó el Gobierno para prohibirlo.

¿Se puede ó no se puede, señor Presidente del Consejo, celebrar reuniones ó conferencias sobre la neutralidad?

¿Hasta dónde llega la línea de lo lícito y dónde empieza la de lo privado?

Los elementos indicados desearían continuar la campaña; pero desde el momento en que el Gobierno prohíbe ese mitin, desean conocer de un modo concreto el criterio del Gobierno.

La segunda pregunta se refería al modo de cumplir ese deber algunas Corporaciones.

Un Ayuntamiento de provincia ha tomado el acuerdo de felicitar á uno de los beligerantes, justificando su acuerdo con juicios molestos para el otro, comunicando el acuerdo á un embajador y á un ministro plenipotenciario, y éstos han contestado, resultando de esto una relación directa entre diplomáticos extranjeros y una Corporación española.

Por respeto á la Cámara y al Gobierno no lee los acuerdos de ese Ayuntamiento.

Es notoria, pues, la escasa congruencia entre esta laxitud para con este Municipio y la prohibición de reunión á unos ciudadanos para exponer sus ideas.

Tengo la ilusión de no haber faltado con mis palabras á ningún respeto.

El Presidente del CONSEJO: Ante todo he de agradecer al Sr. Ossorio sus discretas palabras.

Realmente no ha salido de sus palabras nada que pueda ser objeto de censura por parte de la Cámara ni por parte del Gobierno.

El Sr. Ossorio, aunque algunas veces esté ofuscado por la pasión política, podrá advertir que el Gobierno, desde el primer día, viene procurando respetar todos los derechos constitucionales y obtener las simpatías de la opinión.

Hechos repetidos han demostrado lo que acabo de decir.

Ni la huelga de Riotinto, ni la guerra europea llevaron al Gobierno á la adopción de medidas excepcionales á que Gobiernos liberales y conservadores recurrieron en casos análogos.

Nosotros no somos enemigos del amplio ejercicio del derecho de reunión.

Mientras sus amigos políticos hicieron actos contra el Gobierno, pudieron hacerlo con una amplitud que no se podrá quejar, pero cuando nosotros en alguna reunión hemos visto algún peligro para los más altos y sagrados intereses de la Patria, no hemos vacilado en prohibirlos.

Esta conducta la hemos seguido también con los socialistas y con los reformistas.

Considerando el Gobierno peligrosas esas reuniones y propagandas sobre la neutralidad, no puede consentirlas.

Habiendo prohibido esas reuniones á socialistas y reformistas, no podía autorizar las de los amigos de S. S.

No ignora que los socialistas y reformistas combatirán esta teoría; pero la cree indispensable en estos momentos, en que el Gobierno necesita el apoyo de la nación entera para mantener su prestigio moral ante todas las naciones. Por esto no hemos planteado debate alguno, que vendrá en su día.

Ante la magnitud de la catástrofe de Europa, todos debemos unirnos.

Toda propaganda sobre neutralidad nos parece altamente favorable; pero cree S. S. que hace falta propaganda para el mantenimiento de la neutralidad?

Será necesario, para hacer saber los derechos, que la neutralidad nos obliga á todos, y en primer término, á no hacer manifestaciones públicas ni privadas en favor de ninguno de los beligerantes. ¿Para qué? Para que, no habiendo recibido agravio alguno, pueda acoger con simpatía los actos humanitarios que constantemente estamos realizando.

Nosotros no responderíamos á la confianza que algunas naciones depositan en nosotros, si realizáramos aquí manifestaciones en pro ó en contra de cualquiera de los beligerantes.

No quiero hablar de las manifestaciones que se hacían alrededor de ese mitin de los amigos de S. S.

El Sr. OSSORIO: No las conozco.

El PRESIDENTE: Si no las conoce, no las quiero decir, porque no quiero hablar de nada pequeño.

La ley de reuniones públicas la interpretamos como la interpretaron los hombres más ilustres del partido conservador.

Cosa extraña, S. S. no encuentra censura en actos análogos de otros Gobiernos. Entonces como ahora se prohibieron las reuniones públicas que pudieran causar daño al interés nacional.

Hemos tenido como un verdadero peligro esas reuniones para tratar de la neutralidad. Yo tenía confianza en esas personas que iban á hablar y que tienen asiento en la Cámara, pero éstas no podían responder, de las demás ni de los actos que se cometiesen en la vía pública.

De gravedad extraordinaria habría sido el que en frente de algunas Embajadas se hubiesen realizado manifestaciones públicas.

Dice S. S. que un Ayuntamiento su ha exaltado en sus funciones; y es de acto no tenemos conocimiento, y si ha ocurrido, tomáremos las medidas oportunas para que no se repita, agradeciéndole no haya leído el acta á que ha hecho referencia.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: Las manifestaciones respecto al Ayuntamiento no me han satisfecho, y me sorprende que de estas cosas, que han sido publicadas, no tenga conocimiento de ellas el Gobierno.

El Sr. PRESIDENTE: ¿Cómo su señoría estando en Madrid no tenía conocimiento de los papeletos relativos al mitin de los amigos de S. S.?

El Sr. OSSORIO: Yo no tenía jurisdicción sobre los papeletos; pero S. S. la tiene sobre los Ayuntamientos.

Recuerda los acuerdos adoptados por los mauristas, respecto á suspensión de propaganda, y crítica al Gobierno para demostrar su patriotismo.

Fundándose en esto, cree que ha debido tener el Gobierno mayor consideración para ellos.

El Sr. DATO: Igual que á las demás fracciones políticas.

El Sr. OSSORIO: En esa obra de paz en que vivimos colaboramos todos, y como vive en equilibrio inestable, á fijarla se encaminaba mi pregunta.

Cree indispensable que para propagar é inculcar á los ciudadanos el deber de mantener y defender la neutralidad, es precisa la propaganda.

Otros ruegos.

El Sr. COROMINAS se ocupa de los atropellos que comete la Policía de Barcelona, citando diversos casos, con expresión de las víctimas y la intervención que en alguno de aquéllos tuvo el gobernador.

Dice que entre la Policía de Barcelona hay actos de matonería constante, y se ha dado el caso de penetrar agentes en un mitin al grito de ¡Muera Cataluña!, para provocar un conflicto.

El ministro de la GOBERNACION ofrece enterarse detalladamente de cada una de las

denuncias formuladas, y que si de la información que se practique resultasen ciertas, no sería parco en aplicar el castigo.

El Sr. COROMINAS pide los expedientes de varios penados, que no han obtenido la gracia de indulto, como otros, por los sucesos de 1909.

El Presidente del CONSEJO ofrece enviárselos.

El Sr. BARRIOBERO se ocupa de las censuras de que ha sido objeto por ocuparse del asunto de las aguas de Barcelona.

Se ratifica en lo que dijo en la Cámara, en cuanto á ciertos ofrecimientos por parte de otro representante en Cortes.

Insiste en que poner una estampilla en un expediente sin el consentimiento del autor es un delito penado en el Código.

Añade que habló de defenderse á tiros de un juez, cuando éste sea inmoral, que prescinde de su conciencia para cometer toda clase de atropellos.

El PRESIDENTE le llama la atención.

El Sr. BARRIOBERO dice que habla en el caso de que exista un juez en esas condiciones.

El PRESIDENTE: Habla S. S. en hipótesis.

El Sr. BARRIOBERO habla de las aguas de Barcelona, pidiendo que se aplique con todo rigor la ley al falsificador; es decir, al que echó la firma del Sr. Sánchez Anido con estampilla.

Con este motivo habla de los jueces, diciendo que hacen lo que quieren y que lo harán, mientras no exista una ley de responsabilidad.

Añade algunas frases que obligan al presidente á llamarle la atención.

Luego habla de que el gobernador de Zaragoza mete el bastón donde no debe meterlo. (Risas.)

Parece ser que la extralimitación del gobernador citado ha consistido en inmiscuirse en un expediente judicial instruido á un policía.

También habla de un expediente electoral en que la citada autoridad civil ha intervenido.

El ministro de la GOBERNACION defiende al gobernador civil de Zaragoza, sin perjuicio de enterarse de cuanto el Sr. Barriobero ha denunciado.

El Sr. AYUSO formula varios ruegos. Uno relativo á un cargo mal adjudicado; otro referente á un criminal que se pasea por las calles de Tánger, y el tercero, que tiene por objeto unas denuncias hechas por «El Tribuno», de Las Palmas.

Por último, pide que todos los catedráticos de Instituto que se hallan sirviendo en comisión vayan á desempeñar sus cátedras.

El ministro de la GOBERNACION contesta al primer ruego que procurará enterarse, y respecto á los demás, que hará cuanto de él dependa para que se haga justicia.

El Sr. SORIANO desea saber cuándo se discutirá el presupuesto del ministerio de la Guerra, y el PRESIDENTE le asegura que será el último que se discuta.

ORDEN DEL DIA

Ruegos del Alto Aragón.

El Sr. NOUGUES declara que no sólo no es opuesto al proyecto, pues todas las cantidades que se concedan le parecerán pocas para realizar estas obras, sino que se opondrá con todas sus fuerzas á cuanto tienda á engañar á los aragoneses. Porque yo soy aragonés y catalán (Risas), y todas mis fincas las tengo en Aragón. (Varios diputados le felicitan por esta declaración de propietario, distinguiéndose el Sr. Soriano.)

El dictamen debía venir redactado en otra forma, hablando de proyecto y presupuesto, y no sólo de proyecto.

Pide que se especifique la cantidad, como se ha hecho con todas las obras importantes.

El Sr. JORRO, de la Comisión, asegura al Sr. Nougués y á la Cámara entera que precisamente la ley se ha redactado de la manera que lo ha hecho la Comisión para alejar toda sospecha de que el proyecto no haya de ejecutarse.

Y así ocurre que se ha ligado esencialmente á los presupuestos y salvado cuantos escollos pudieran presentarse nacidos de la existencia del proyecto técnico.

Los Sres. IGUAL y NICOLAU, como ingenieros, tercián en el debate.

El primero entiende que todo proyecto lleva su presupuesto.

El Sr. NICOLAU asegura que todo proyecto de obra consta de cuatro partes, una de las cuales está representada por el presupuesto.

Después de encomiar el proyecto de los grandes riegos del Alto Aragón, no el dictamen, porque, al decir del orador, representa oera de 50 por 100 de aumento de la superficie de terreno de regadío de España, censura á la Comisión por la forma en que ha redactado el dictamen, porque así puede ocurrir que, aprobado el proyecto técnico, no se apruebe el presupuesto y las obras queden sin ejecución.

Por lo tanto, á juicio del Sr. Nicolau, este dictamen tiende á demorar la ejecución de las obras de los grandes riegos del Alto Aragón.

Contéstales, en nombre de la Comisión, el Sr. RUANO.

Con gran modestia relata los improbos trabajos realizados por la Comisión parlamentaria, que ha ido al ministerio de Fomento para leer y estudiar todos el expediente administrativo, que es muy voluminoso.

Por dicho estudio ha visto la Comisión que fracasó la Comisión hidráulica nombrada para estudiar el proyecto técnico, cuyo presupuesto se elevaba á 160 millones de pesetas. Aquella Comisión fué acusada de indisciplina.

Remitido luego el expediente al Consejo de Obras públicas, suprema autoridad en esta materia, éste informó diciendo que el coste debía rebajarse en un 15 por 100; es decir, en 24 millones.

Ya ve el Sr. Nicolau que 24 millones son de tener en cuenta.

Por estas y otras razones, la Comisión, mirando á la conveniencia de Aragón precisamente, ha preferido redactar el dictamen en la forma que lo ha hecho, es decir, dejando

al Gobierno en completa libertad para aceptar el proyecto que estime más conveniente para los intereses del país.

El Sr. NICOLAU rectifica, demostrando que generalmente el Consejo de Obras públicas rebaja todos los presupuestos, y que un aumento de 24 millones al tasar un proyecto de 160, es decir, con un 15 por 100 de aumento, no acusa gran error.

Rechaza todo recelo que pueda nacer de dicho error. Porque es preciso tener en cuenta que hubo adiciones por valor de 14 millones, lo cual hacía subir á 150 los 136 del Consejo de Obras públicas.

El Sr. RUANO reitera al Sr. Nicolau que no sospecha nada de nadie; que se ha limitado á relatar hechos contradictorios, que el Sr. Nicolau ni nadie puede rechazar.

Se refieren á que el primitivo proyecto era de 100 millones; que después se elevó á 160, y que por último el Consejo de Obras públicas lo rebajó á 136.

Parecía natural que todos estos hechos pesaran en el ánimo de la Comisión, mucho más cuando el Sr. Gasset, tan partidario de esta clase de obras, remitió el proyecto á las Cortes para que éstas resolvieran.

ALCANCE POLITICO

Los Sres. Alba y Pedregal visitaron anoche en el Congreso á los señores Presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

Como recordarán nuestros lectores, los dos primeros concurrieron á la reunión que los jefes de minorías tuvieron con el señor ministro de la Guerra para tratar del presupuesto de dicho departamento, y de la que facilitaron una nota oficiosa, en la que se consignaba que el Gobierno llevaría al presupuesto un artículo adicional, por virtud del cual quedase comprometido á presentar en la próxima reunión de Cortes un plan completo de reorganización de nuestro Ejército que lo colocase en condiciones de mayor eficacia que hoy para la defensa nacional.

Los jefes de minorías, para puntualizar sus aspiraciones respecto del particular, nombraron ponentes á los Sres. Alba y Pedregal, y éstos se encargaron, como consecuencia de ello, de redactar una nota conteniendo las reformas militares que aquéllos entienden proceden acometer, respondiendo á una aspiración unánime del país.

Redactada que ha sido la nota, y previa consulta á los jefes de minorías, hicieron anoche entrega de ella á los señores Presidente del Consejo y ministro de la Guerra en la entrevista á que aludimos, en la que quedó convenido que al iniciarse la discusión del presupuesto de la Guerra haga declaraciones el ministro y que, á nombre de las minorías, le conteste el Sr. Alba.

También anoche conferenció con el señor Dato el Sr. Ossorio, ocupándose de la pregunta que éste le tiene anunciada sobre la neutralidad.

Seguramente que el Sr. Dato le invitará á que desistiese de hacerla, explicándole entonces el Sr. Ossorio, para justificar los motivos que tenía para insistir en la pregunta, el alcance que habla de dar á la misma.

Varios representantes en Cortes por Barcelona han solicitado del Gobierno una nueva distribución provincial, que permita elegir á Barcelona dos diputados provinciales más, con arreglo al resultado que arroja el último censo de población.

En el Congreso se produjo anoche, durante la discusión del presupuesto de Marina, un vivo incidente entre los señores ministro de dicho departamento y Maciá.

Tuvo aquel su origen en un exagerado exceso de susceptibilidad del general Miranda, á consecuencia del cual creyó ver conceptos ofensivos para su persona en el discurso del Sr. Maciá; pero tanto la Cámara como el propio presidente, en su acertada intervención para cortar, como lo consiguieron, reconocieron que el Sr. Maciá, en sus palabras como en su intención, no habla ni por asomo siquiera nada que molestará personalmente al general Miranda, quedando todo reducido á una mala inteligencia de éste, disculpable por su falta de práctica parlamentaria.

El mismo general Miranda, procediendo en términos que le honran, lo reconocía así después de terminada la sesión.

Después de la una y media de la tarde ha terminado la reunión que en el Congreso han tenido hoy con el ministro de Instrucción pública los jefes de minorías de dicha Cámara.

Al terminar, los reunidos declararon que habían llegado á un acuerdo, que no es definitivo porque los Sres. Alvarado y Villanueva hicieron la reserva de que querían consultar á sus amigos respectivos, ofreciendo dar una respuesta categórica una vez que lo hayan efectuado.

El acuerdo á que se ha llegado es este: El ministro llevaba al presupuesto un aumento efectivo de siete millones y medio de pesetas.

Las minorías solicitaban modificaciones que constituirían una reducción en dicho aumento de tres millones y medio.

Pues bien, el Sr. Bergamín acepta la rebaja en cuanto á la cifra; pero reservándose la libertad de aplicarla á aquellas partidas que, á su manera de ver, resulte más pertinente.

Los representantes de las minorías, excepción hecha de los dos señores antes expresados, se mostraron conformes con aceptar la fórmula propuesta por el ministro.

Ha quedado, pues, el asunto pendiente de una nueva reunión.

Ampliamos con nuevos informes la referencia que hemos dado de la reunión de los representantes de las minorías con el ministro de Instrucción pública.

Asistieron á ella los Sres. Villanueva, Alvarado, Azcárate, Senante, Llorens, Cambó, Giner de los Ríos y Lázaro.

El Sr. Bergamín hizo notar el error en que habían incurrido las minorías al creer que era aumento nuevo lo que es resultado de los acuerdos en determinadas escalas graduales.

Estos escalafones están acordados, y, de consiguiente, se cumple con una de las resoluciones de las mismas minorías.

Después analizó las cifras de 3.550.000 pesetas que las minorías proponen como rebaja a los siete millones y medio que lleva de aumento el presupuesto, y aceptada, como ya hemos dicho, la cifra importe de la rebaja, recabó el derecho de poder distribuir proporcionalmente la reducción en los diferentes servicios nuevos o antiguos, con arreglo a un criterio orgánico de sus reformas.

Los Sres. Azcarate, Giner de los Ríos y Lázaro parece ser que pidieron que se transigiese con el ministro, aumentando la cifra para sueldos a los maestros, con objeto de llegar a que el mayor número de éstos pudiera disfrutar el de mil pesetas.

Otros representantes, creyendo que el acuerdo de la sesión anterior había sido firme, mantuvieron el criterio de que sólo los 8.000 maestros de 500 pesetas ascendieran a 625, lo cual supone ya un aumento de 1.500.000 pesetas.

El Sr. Azcarate censuró, salvando todos los respetos, el sistema de organizar las Escuelas Normales llevado a cabo por el ministro; pero mostrándose propicio a dar facilidades para dotar cumplidamente las funciones de la cultura nacional.

Habiendo hecho notar el Sr. Giner de los Ríos algunas omisiones que por olvido se padecían en el presupuesto, el Sr. Bergamín desvaneció los temores del representante radical, asegurando que si se le concedía la autorización necesaria, se atenderían las peticiones, sobre las que se llamaba la atención.

A la indicación de los Sres. Giner de los Ríos y Cambó respecto del escalafón para la Escuela Industrial de Barcelona, el ministro dijo que como esto no castigaba cifra alguna, ya había tenido en cuenta la favorable y justa solución del asunto.

El Sr. Llorens, que se proponía hablar esta tarde en el salón de sesiones, se retiró manteniendo íntegros los puntos de vista de la anterior reunión, y los demás concurrentes, con excepción de los Sres. Villanueva y Alvarado, se mostraron dispuestos a conceder al ministro la autorización necesaria para distribuir la cifra economizada, de conformidad con lo que el Sr. Bergamín solicitaba.

El Sr. Alvarado dijo que, como quiera que con el sistema seguido con el Sr. Bergamín, mediante las transacciones hechas, se modificaba el criterio observado con respecto a los demás ministerios, él no se creía autorizado a dar una opinión sin nueva consulta con sus amigos.

El Sr. Villanueva, delirando a los deseos del Sr. Alvarado, se adhirió a sus manifestaciones, quedando todos en reunirse nuevamente esta tarde para terminar definitivamente la negociación de dicho asunto.

El Sr. Sánchez Guerra dió lectura esta tarde en el Congreso del proyecto de ley sobre epidemias.

Consta la parte dispositiva del proyecto de diez y ocho artículos y uno adicional.

Por el primero se clasifican las epidemias en exóticas y de nuestros climas, correspondiendo la declaración de las primeras al Gobierno y de las segundas a las autoridades locales. Determina las medidas de previsión y dispone sea obligatoria la declaración de los casos que se presenten.

Por el segundo se dispone sea obligatoria la declaración de las enfermedades transmisibles.

La Academia de Medicina determinará cada diez años las enfermedades que deben ser objeto de dicha declaración.

Los artículos 3.º y 4.º se refieren a la adopción de medidas para el aislamiento de los enfermos contagiosos y para la desinfección.

Por el art. 5.º se obliga a los Ayuntamientos a habilitar, en proporción con sus recursos, locales para el aislamiento de los epidémicos.

Se establece la vacunación obligatoria en el primer año de la vida y la revacunación de los once a los veinte años.

Para las poblaciones mayores de diez mil habitantes se dice en el artículo 9.º que estarán obligados los Ayuntamientos a redactar, en un plazo de seis meses, un reglamento de salubridad de las viviendas, facultándose a las autoridades sanitarias para que se hagan de oficio, y por cuenta de los dueños de las casas, las reformas necesarias, con arreglo a lo que preceptúa el aludido reglamento.

Se crean Institutos de higiene en las capitales de provincia y municipales en las poblaciones mayores de diez mil habitantes.

Los médicos titulares serán transformados en inspectores municipales de Sanidad en sus respectivas circunscripciones.

Los actuales subdelegados de Medicina se convertirán en inspectores de Sanidad de distrito.

Las infracciones de la presente ley y de los reglamentos que se dicten serán castigadas con la multa de 50 a 500 pesetas, o con la pena de ocho días a un mes de detención si la falta es grave y son particulares los que la cometan, y con la de amonestación, suspensión de empleo y sueldo o destitución, si el infractor fuera funcionario público.

En caso de reincidencia las penas podrán ser elevadas al doble.

En la sesión próxima discutirá el Senado el presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Polo y Pevalón ha presentado una enmienda al mismo que afecta a los capellanes de prisiones.

La Comisión de Presupuestos del Senado ha ultimado el dictamen sobre el de Estado, respetando las cifras de los gastos y alterando solamente determinadas categorías en el Cuerpo consular.

El Sr. Alvarado reunió esta mañana en el Congreso a los Sres. Barroso, Burell y Rosado, este último representante de la minoría democrática en la Comisión de Presupuestos.

Les expuso lo ocurrido en la reunión de esta mañana de los representantes de las minorías con el Sr. Bergamín, y el punto de vista que en ésta había sostenido de aplicar en cuanto al presupuesto de Instrucción pública el mismo criterio que se ha seguido con respecto a los otros, y con cuyo punto de vista parece haberse mostrado conforme el señor Villanueva.

Los demócratas se adhieron a la conducta seguida por el Sr. Alvarado, y discutidos todos los puntos del presupuesto, concretaron una fórmula para dársela a conocer al ministro y a los representantes de las demás minorías.

Conocida que sea la actitud de todos éstos, la minoría democrática concretará por completo su pensamiento en cuanto a dicho presupuesto, y el Sr. Rosado será encargado de traducirlo en un voto particular que apoyará en el salón de sesiones.

En resumen, que la actitud de la minoría democrática es irreductible.

Firmada por los Sres. Gasset, Burell, Ruiz de Grijalba, Canals, Giner de los Ríos y Castroviado, se ha presentado al Congreso una proposición de ley pidiendo una pensión de 3.000 pesetas anuales para la viuda de D. Manuel Troyano.

La pregunta que tenía anunciada el señor Ossorio y Gallardo al Gobierno llevó hoy, desde primera hora, bastante público al Congreso.

Había bastante expectación por conocer las derivaciones que aquella pudiera tener; pero el Sr. Ossorio ha respondido a cuanto anoche anunciaba y que recogimos, dando por desatendido que su pregunta no se prestaría a debate.

Coincide el Sr. Ossorio con el Gobierno en que a todo trance hay que mantener la neutralidad, y no hay más diferencia en la manera como ambos ven las cosas, que mientras el Sr. Ossorio cree que es preciso propagar en el país esa necesidad, el jefe del Gobierno tiene el convencimiento de que de ella está penetrada la nación.

Algunos periódicos dicen que en el presupuesto de Fomento entregado a las Cortes se habían hecho disminuciones.

No hay tal cosa.

En el presupuesto se proponían doce millones de pesetas para obras por Administración, y por virtud de las modificaciones hechas han quedado seis millones para obras por Administración y otros seis en concepto de primera anualidad para subastas, que se autorizan por valor de veinticuatro millones en diferentes ejercicios.

En el presupuesto presentado sólo se proponía hasta doce millones y millón y medio de primera anualidad.

Se han llevado al presupuesto de Fomento aumentos de personal, propuestos por las minorías en los negociados de Expansión y Comunicaciones marítimas, habiéndose hecho constar por la representación del Gobierno que aquéllos responden a iniciativas de las minorías.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso dió esta tarde dictamen en el de ingresos.

A última hora de la tarde se ha firmado el dictamen mixto relativo a la demolición del castillo de San Esteban de Gormaz.

Las opiniones de ambas Cámaras se han conciliado respecto a los gastos de la demolición.

La Comisión de Presupuestos del Senado ha pasado la tarde estudiando el de Gobernación, sin llegar a convenir aún los términos del dictamen.

LAS CASAS VIEJAS

APARATOSO HUNDIMIENTO

Cuarenta personas en peligro.

A primera hora de la mañana ocurrió un accidente verdaderamente emocionante en la calle de Calatrava.

Fué una escena que recuerda las que estamos viendo constantemente en las películas cómicas que se exhiben por ahí: el hundimiento de un piso, abarrotado de mujeres y niños, en una tienda que ha sido costurera hasta hace poco y que iba a ser transformada en pescadería.

El suceso produjo extraordinaria impresión en la populosa barriada de la calle de Toledo, y fué durante toda la mañana la comidilla de vecinos y vendedores en la plaza de la Cebeda.

De ahí que el rumor de una tremenda catástrofe circulara rápidamente por Madrid, con la exageración consiguiente a toda noticia que pasa de boca en boca y corre mucho en poco tiempo.

Afortunadamente, no fué tan grave el suceso como pudo serlo, dadas las circunstancias en que ha ocurrido.

Salvo una mujer que recibió lesiones de pronóstico reservado, y seis más que resultaron levemente heridas, ya decimos que todo quedó reducido a una escena de verdadera película.

La tienda.

Hace dos días, el domingo, se quedó con la tienda número 25 de la calle de Calatrava, para establecer en ella una pescadería, el industrial Miguel García Gómez.

Esta mañana se presentó éste en el local, dispuesto a tomar posesión de él y emprender los trabajos para establecerse inmediatamente.

Lo primero que tenía que hacer es limpiarlo, pero como la tienda se hallaba todavía ocupada por un montón de cajas de cartón procedentes del antiguo comercio de corsés, a Miguel García se le ocurrió un modo muy rápido y cómodo de quitar de en medio todos aquellos chirimbolos.

El hundimiento.—Todos a la cueva.

Abrió las puertas e invitó a la gente de la

calle a que entrara y cogiese las cajas abandonadas.

Un pelotón de niños y mujeres invadió el local, con la algarabía y precipitación que es de suponer. Allí, entre gritos y empujones, todos se disputaban el derecho a coger cajas.

De repente el piso crujió y empezó a ceder. Como por escotillon, todos los que llenaban la tienda se vieron en el fondo de la cueva, envueltos entre cajas, maderas, cascote y paños.

Un vocerío ensordecedor salió de aquel enjambre de personas que se agitaban desesperadamente en el fondo del sótano. El momento era horrible.

Algunos de los que se pudieron salvar salieron a la calle dando voces y corriendo como locos.

El pescadero se había quedado en vilo, cogido a las maderas del mostrador.

Los heridos.

Inmediatamente acudieron en auxilio de las víctimas los guardias de Seguridad 1.008, Baltasar Montero, y 1.026, Felipe Saez.

Uno de éstos se deslizó hasta el fondo de la cueva, y desde allí, uno a uno, fué sacando a los que se hallaban en ella, ayudado por su compañero.

Más de cuarenta personas extrajeron los citados dependientes de la autoridad.

La mayoría de ellas estaban ilegas. No tenían más que un susto que no les cabía en el cuerpo.

Lesionados que merecieran la pena de ser llevados a la Casa de Socorro no había más que siete, casi todos niños de tres a quince años.

Llámanse los heridos María Pascual Arnaz, de doce años, domiciliada en la calle del Aguila, 18, segundo.

Tomás Pérez Mesinos, de veinte años, con domicilio en la calle de la Ventosa, núm. 3.

Dolores Alcoy Navarrete, calle del Aguila, 31, segundo.

María Llaces Guerrero, de quince años, Aguila, 25, bajo.

Mario Mariano Arublar, de tres años, Solana, 11, tercero.

José Braña Arance, de seis años, Paloma, 11, bajo.

María García Bautista, de ocho años, Toledo, 114.

Todos estos son leves.

Sufrieron lesiones insignificantes en la cabeza o en las piernas y brazos.

Después de curados pudieron trasladarse por su propio pie al Juzgado de guardia.

La más grave era una pobre mujer llamada Francisca Caramés, de cuarenta y tres años, casada, con domicilio en la calle del Aguila, núm. 25, la cual se halla en el tercer mes de su embarazo, y recibió una contusión de pronóstico reservado en el vientre.

El estado de Francisca fué calificado de pronóstico reservado.

El Juzgado de guardia intervino en el hecho, tratando de averiguar las causas del accidente para deducir las responsabilidades.

El hundimiento debió producirse por el mal estado de las vigas de madera del piso.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, tel. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Kefir.

Tel. 4.168, Montera, 12, La India, tel. 4.168.

CASA DE MODA

Asamblea de hoteleros

Las conclusiones aprobadas por la Asamblea de hoteleros son las siguientes:

Primera. Reanudar las gestiones iniciadas en 1912, con objeto de que se exima del impuesto de inquilinato a los hoteles, fondas, casas de viajeros y posadas, presentando al efecto una exposición razonada a las Cortes, y recabando de ellas y del Gobierno que la ley de sustitutivos de Consumos quede reformada en los términos que establece la enmienda aprobada por el Congreso de los Diputados en sesión del 18 de diciembre de 1912.

Segunda. Solicitar del ministro de Hacienda que dicte una real orden declarando que los hoteles, fondas, casas de viajeros y posadas, no estén sometidos al arbitrio de patentes sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, porque dichos establecimientos no venden para el consumo directo los expresados artículos, sino que, por el contrario, los compran para consumirlos.

Tercera. Recabar del Gobierno que excite el celo de la Comisión de Códigos, para que con la mayor urgencia posible resuelva las peticiones que tiene formuladas la industria hotelera, para que se dicten medidas eficaces contra los morosos, insolventes y de mala fe.

Cuarta. Recabar de los Poderes la modificación del real decreto de 22 de marzo de 1906, para la fácil aplicación de la misma.

Quinta. Recabar del Gobierno la implantación del *warrant* hotelero, como en Francia y Bélgica, único procedimiento para que sean eficaces aquellas facilidades en el crédito, que requieren las transformaciones y mejoras que empiezan a efectuarse en la industria del hospedaje.

Sexta. Ponerse de acuerdo con las Cámaras

de Comercio, con objeto de realizar la acción común para la reforma sobre arrendamiento de fincas urbanas, en el sentido de garantizar los intereses de los comerciantes e industriales contra posibles abusos de los propietarios, especialmente en lo que respecta a los desahucios y subida de alquileres, estableciendo las limitaciones que en justicia procedan.

Séptima. Aceptar en todas sus partes la proposición del Sr. García Molinas, respecto a las exenciones tributarias de que es conveniente sean objeto los hoteles nuevos y los que se reformen en las condiciones en que dicha proposición se establezca.

Octava. Recabar del Gobierno que, para el fomento del turismo y dotación de los Sindicatos de iniciativas, se cree con carácter oficial un carnet-guía, que sea identificación y que al propio tiempo conceda a las personas que se provean del mismo el derecho a visitar, sin más requisitos, todos los monumentos, museos, edificios públicos y lugares de interés artístico o arqueológico que existen en España.

Se establecerán «carnets» nacionales y regionales, y su adquisición será facultativa, y la recaudación que se obtenga de los mismos corresponderá, íntegramente, a los Sindicatos de iniciativas, y

Novena. La Asamblea acuerda conceder a los periodistas de Madrid y provincias que efectúen viajes de información, una rebaja del 15 por 100 sobre precios de la pensión ordinaria, sin más requisito que el «carnet» de identidad.

Los propietarios de hoteles, fondas y casas de viajeros, representados en esta Asamblea, acuerdan, además, dirigirse a los otros colegas de España, para que todos hagan igual concesión, cuyas condiciones de detalle se establecerán de acuerdo con la Agrupación de periodistas.

LOS ESTUDIANTES

Esta mañana se suspendieron las clases en el Instituto del Cardenal Cisneros con motivo del fallecimiento de un catedrático.

Los jóvenes estudiantes de dicho Instituto resucitaron la cuestión de días pasados, que dió origen a tumultos e intervención de la Policía, y se lanzaron a la calle.

Durante un buen rato permanecieron por las inmediaciones de la calle Ancha, dando gritos y hasta arrojaron algunas piedras contra la Universidad, porque los alumnos de las Facultades que se cursan en dicho Centro se negaron a hacer causa común con ellos.

En el Instituto de San Isidro reinó tranquilidad.

ULTIMAS NOTICIAS

EL CONFLICTO EUROPEO

El «Journal des Debats»

De Burdeos a París. BURDEOS, 17. El periódico *Journal des Debats* anuncia que deja de publicarse en Burdeos y vuelve a reducirse a su edición de París.

Los indios y la nieve

Seguen los ataques. BURDEOS, 17. Como quiera que ha nevado en alguna de las regiones comprendidas en el teatro de la guerra, se temía que los indios no podrían desenvolverse bien en la campaña, por no estar habituados a esos climas.

Las noticias que llegan de los campos de batalla dicen que ese temor no se ha confirmado, y los indios, a pesar de la nieve, siguen repitiendo los ataques a la bayoneta, en que tanto se distinguen.

La Cámara francesa

Regreso a París. PARIS, 17. Según anuncia *Le Temps*, todo el personal legislativo y administrativo de la Cámara francesa saldrá de Burdeos para París mañana miércoles.

La vida en París

Medidas del Gobierno. BURDEOS, 17. Los últimos días que permaneció en París M. Viviani se cuidó de adoptar disposiciones encaminadas a que la capital recobre, en cuanto sea posible, su aspecto normal.

Ya se permite a los teatros dar representaciones por la tarde, y a los restaurantes tener abiertas sus puertas hasta las diez de la noche.

Los gastos de la guerra

Inglaterra vota un millón de libras diario. LONDRES, 17. En la sesión celebrada ayer en la Cámara de los Comunes se trató de los gastos de guerra.

Habló el primer ministro, justificando los gastos y deduciendo que estimaba inútil entregarse a cálculos respecto a la importancia de los desembolsos que habrá que hacer, pues existen varios factores que pueden alterar de un modo importante cualesquiera previsiones, y lo único cierto era que los gastos hechos hasta el sábado último daban un promedio de noventa millones mil a un millón de libras esterlinas por cada día de lucha.

«Las operaciones—dijo Mr. Asquith—han tomado un gran desarrollo y el Gobierno no cree exagerada la cifra media diaria, y aún más, no suponemos que pueda ser reducida en el porvenir.»

Por eso hemos calculado que, a razón de un millón de libras diarias, y para hacer frente a la situación, habrá de fijarse esa cifra como tipo mínimo; pero como quiera que puede ser alterada dobláremos el término medio, y calculando hasta el 31 de marzo próximo, fijamos la cifra de 225 millones de libras.

Con esta cantidad creemos tener muy suficientemente para atender a todas nuestras necesidades.»

La Cámara, por unanimidad, votó el crédito y el llamamiento a filas de otro millón de hombres.

A la clase de Alemán acudieron esta tarde unos veinticinco muchachos, de ochenta de que consta la clase.

En Sevilla.

SEVILLA. (Martes, tarde.) Los estudiantes de Medicina han arrojado en sus manifestaciones hostiles.

Esta tarde se presentaron numerosos grupos frente al hospital, arrancando las verjas del establecimiento.

Acudieron fuerzas de Seguridad, restableciendo el orden.

Los estudiantes continúan en actitud levantista, anunciando que irán a la huelga general en caso de que no les satisfagan en sus aspiraciones.

NOTICIAS GENERALES

Han sido recogidos por la Guardia Municipal 29 mendigos que imploraban la caridad en la vía pública.

Han salido para los pueblos de su nacimiento otros 29 mendigos, que habían sido recogidos por implorar la caridad en la vía pública.

LAS DESGRACIAS DEL CINE.

Hace pocos días dimos cuenta de un desgraciado accidente acaecido en la calle de Lavapiés, número 40, donde un joven sufrió graves quemaduras y originó un violento incendio mandando uno de esos aparatos que tan imprudentemente adquiere el público, sin dar importancia al peligro enorme de la película inflamable.

Avisamos a nuestros lectores que el único cine para familias, absolutamente seguro, es el «KOK», que no utiliza arco voltaico ni otra clase de películas que las *ininflamables*, fabricadas por la Casa PATHE FRERES.

Demostraciones y catálogos ilustrados, gratis, en Mayor, 18, entresuelo.

Dr. Balaguer. Vacuna 3 a 5. Preciados, 25.

Los tenientes de alcalde de los distritos de Palacio, Buenavista y Congreso, Sres. Díaz Agero, Colomer y Herrera, han decomisado gran cantidad de pan frito de peso, que han repartido entre los pobres.

El día 19 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Isabel Alvarez y Díaz, por cuyo motivo se celebrarán sufragios este día en la iglesia de las Calatravas y el 20 en la parroquia de San Luis. Reiteramos nuestro más sentido pésame a su viudo, nuestro querido amigo D. Crispín del Valle é hijo.

Votos por la paz

El Presidente del Brasil. RIO JANEIRO, 17. Durante la recepción del Cuerpo diplomático, el nuevo Presidente, Sr. Braz, hizo votos por el pronto término de la guerra europea.

La próxima cosecha.

Las estadísticas oficiales calculan que la próxima cosecha para exportación será de 4.200.000 toneladas de trigo y 400.000 toneladas de azúcar.

Explosión de una mina

Mueren tres oficiales y tres marinos holandeses.

LA HAYA, 17. Una nota oficial participa que una mina errante hizo explosión en East Capelle, matando a tres oficiales y tres marinos holandeses.

Huyendo de los rusos

A Berlín. AMSTERDAM, 17. El periódico «Vorwaerts» anuncia la llegada a Berlín de 15.000 fugitivos de la Prusia oriental.

Sigue la gran batalla

Comunicado de las tres de la tarde. BURDEOS, 17. Comunicado oficial de las quince:

En Nieuport, ante Dixmude, y en la región de Ipres, el cañoneo se ha reproducido más violento que en los días anteriores.

Sobre el canal, al Sur de Dixmude, la acción de nuestra artillería ha suspendido los trabajos que ejecutaban los alemanes para contener la inundación.

El enemigo ha debido evacuar gran parte de sus trincheras, por estar totalmente anegadas.

Dos ataques de la Infantería alemana, uno al Sur de Bixshoote y otro al Sur de Ipres, han fracasado.

Por nuestra parte hemos avanzado entre Bixshoote y el canal.

Entre Armentieres y La Bassée, la lucha de artillería ha sido excepcionalmente viva.

Sobre el Aisne, fracciones alemanas que habían intentado pasar el río a proximidad de Vailly, han sido rechazadas ó destruidas.

Sobre nuestras posiciones, en la orilla derecha por encima de Vailly se ha librado un violento combate de cañón, así como en la región de Reims.

Algunas bombas han alcanzado todavía a esta última ciudad.

En Argona no ha entrado en fuego la Infantería y pero hemos hecho volar con minas varias trincheras enemigas.

En los altos del Mosá y al Sur de Verdun hemos avanzado sobre varios puntos.

En la región de San Mibiel nos hemos apoderado de las primeras casas del pueblo de Chantouneaux (cuarteles de la guarnición de Saint-Mibiel).

Este pueblo constituye el último punto de apoyo que tienen todavía los alemanes sobre la orilla izquierda del Mosá, en esa región.

Sobre el resto del frente, nada importante que señalar.

LOS TEATROS

ACETILLAS. Español.—El éxito de pasión y controversia despertado por el estreno de la tragedia...

Paradas y Jiménez, música de los maestros Bru y Vela, titulada La suerte perra...

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO Y CINEMA X. Estrean simultáneamente el jueves EL CALVARIO DE UNA REINA Y EL DOMINGO 22 NERON Y AGRIPINA...

Por su exclusiva ha pagado la Empresa 20.000 PESETAS

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA. Estado Mayor. Nombróse jefe de la Oficina Central de asuntos indígenas de la Comandancia general...

Se concedió real licencia para poder contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Pedro Berlonces Martiñay...

Ascendió al empleo inmediato el maestro armero de tercera D. José Fernández de la Vallina.

Destinóse a la Comandancia de Madrid al maestro de obras militares D. Javier Serrano García.

Clases Pasivas. Se dispuso cause alta en Clases Pasivas el primer teniente retirado (E. R.) de Infantería D. Juan Anguita.

Gratificación. Concedióse la de 1.500 pesetas al subinspector médico de segunda D. Federico Baeza...

Retiro. Al segundo teniente de Carabineros (E. R.) D. José de Cabo Alvarez le ha sido concedido el retiro para Torrealega.

Vacante de profesor. Se anunciará un concurso para cubrir una vacante de capitán profesor en el Colegio de Huérfanos de María Cristina.

ASUNTOS DE MARINA. Gentilhombre. Trasládose un oficio del jefe superior de Palacio, en el que participa ha sido nombrado gentilhombre de Cámara con ejercicio el vicealmirante D. Rafael Rodríguez de Vera.

Licencia. Concedióse licencia al primer capellán de la Armada D. Mariano Neveros.

Semáforos. Destinóse al semáforo del castillo de Gale...

ra al ordenanza de semáforos Pedro Llorca, y al Cabo Bajole a Francisco Farraga, Contramaestros.

Se ha dispuesto que el contramaestre mayor de segunda D. Basilio Santamaría cese en el destino de ayudante interino del distrito marítimo de Auros.

Definidores. Ordenóse sean provistos dos plazas vacantes de primer delineador en el arsenal de Cartagena.

BACALAO

Hernán Cortés, 7.—El Cafeto.

DETENCION DE LA DENUNCIADA

ROBO DE ONCE MIL DUROS

Amante, no doméstica. Los agentes Haro y Jiménez detuvieron anoche en la calle del Divino Pastor, número 18, principal derecha, a Andrea Dieste...

Con éste vivía desde hace siete años, haciendo vida marital, y tuvieron un niño, que murió hace quince meses.

Se la ocuparon a la detenida las alhajas, papel del Estado y documentos.

Los títulos nominativos de la Deuda, el contrato de la casa en que vivía Andrea y cuantos documentos de valor se la han ocupado, están puestos a su nombre.

Las alhajas, valiosísimas todas ellas, son de señora.

Algunas de ellas han sido arregladas y reformadas por su cuenta.

La detenida ha declarado en la Dirección general de Seguridad y en el Juzgado que el maestro Cereceda la tenía amedrentada, llegando a amenazarla de muerte.

Esto hizo que ella se decidiera a separarse de él.

Hace unos días acudió a la casa de la calle del Divino Pastor, donde ha sido detenida, y en la que vive una señora amiga suya, llamada doña María García, y a la que subarrendó unas habitaciones, decidida, según dijo la detenida, a no soportar más las amenazas y las rarezas propias de la avanzada edad del maestro.

Como demostración de que no ha sustraído a su denunciante cantidad alguna en metálico, enseñó la detenida papeletas del Monte de Piedad de empeños realizados en 14 del actual, porque necesitó dinero para arrendar el cuarto donde va a habitar.

Hoy pasará la detenida a presencia del Juzgado de primera instancia correspondiente.

Allí se pondrá en claro si se trata o no de un delito.

Agua de Solares

Insustituible como agua de mesa.

BIBLIOGRAFIA

España ante la guerra, por D. Dionisio Pérez.

El ilustre periodista D. Dionisio Pérez ha reunido en un volumen los artículos que ha publicado sobre la guerra europea en diversos diarios y en revistas ilustradas.

Dionisio Pérez es un cerebro firme, un espíritu cultivado y ecuánime, y un escritor castizo, elegante y clarísimo.

Merece que le lean y que el lector reflexione luego acerca de lo que ha leído.

Todos los aspectos del gran problema mundial planteado desde fines de julio, y los ejércitos y las escuadras quieren resolver a cañonazos, nos estudiados sagaz y brillantemente por Dionisio Pérez.

No hay artículo en el libro que no merezca elogios sinceros. Y todos ellos son una especie de guía espiritual de la guerra, que de...

ben seguir todos los españoles, bien simpáticos con los aliados o con los alemanes, austriacos y turcos.

Dionisio Pérez no es germanófilo ni francófilo. Es neutral. Su neutralidad, fundada en el sereno y frío examen de los antecedentes de la gran catástrofe y en el imparcialísimo análisis de los hechos consumados, es irrefragable.

Sienta principios, los estudia y deduce consecuencias, pero no gratuitamente fantásticamente, sino con el incontrastable empuje de la lógica.

Nosotros ya habíamos leído los artículos, pero ahora los hemos vuelto a leer. Si antes nos entusiasmaron, ahora nos sorprenden. El ilustre periodista no se equivoca. Las cosas se suceden como él decía que iban a suceder.

Reciba nuestra enhorabuena al querido amigo, que con el lindo tomo España ante la guerra, nos ofrece una nueva prueba de su excepcional valía.

CULTOS PARA EL DIA 18

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Almonedas de San Florencio (calle de San Roque, 7), y termina el triduo al Corazón de Jesús, y a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa solemne, y por la tarde, a las tres y media, estación, rosario, triduo, sermón, que prodirá el P. Leandro Pérez, procesión y procesión de reserva, oficiando el Excmo. Sr. Obispo de Sión.

La misa y oficio son de la Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo, rito doble mayor, color blanco.

Viendo de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis y Espíritu Santo o del Perpetuo Socorro en su iglesia o en la Penitencia.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.—Turno Santa Isabel de Hungría.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 18

ESPAÑOL.—10, Los semidiosos y Cuenta Inmortal. COMEDIA.—10 (función popular), El orgullo de Alba cula.

ZARZUELA.—6, Maruxa.—10,15, La vida breve y El Príncipe bohemio.

APOLO.—6 (sensilla), El amigo Melquiades.—7,15 (sensilla), La Venus de piedra.—10,30 (doble), Te la debo, Santa Rita y La Geisha (tres actos).

LARA.—6,20 (doble), Mi tia Ramona.—10,30 (doble) La pasión (dos actos).

PRICE.—9,15, Los hugonotes. COMICO.—6, Los dos cadetes (tres actos).—10,30, Los nervios y La suerte perra (dos actos).

ESLAVA.—6 (función entera), Los pecadoras (tres actos) (función popular).—10,30 (función entera), Papatio (tres actos).

CERVANTES.—6,30 (sección vermuth), La leyenda del maestro (dos actos).—10 (sensilla), El remanón.—11 (doble), El Pejarito (dos actos).

COLISEO IMPERIAL.—5,15, ¿Quiere usted comer con nosotros?—6,15, Fernanda (especial).—9,30, En cabeza ajena.—10,30, Nena Teruel (especial).

NOVEDADES.—6, Almas bohemias.—7,15, El expreso de las diez.—9,15, Arriba la ligal.—10,15, En buses de los novios.—11,45, Amor y gloria.

MARTIN.—Las musas latinas.—7,15, El enbo primero.—10,30, Serafina la Rubiales.—11,45, Los traperos de Madrid.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6, El doctor Adryan y Tolo.—9,15, El doctor Adryan.—10,30, El tren de los sueños (estreno) y Tolo.

LUX EDEN.—9,30, El registro de la Policía (estreno).

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 5 a 1.—Exitos formidables: El drama del cerro de Gusa (1.500 metros), La canción de Mignón (1.500 metros) y otras exclusivas.—Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,20.

El jueves: El calvario de ana Rama. El domingo, acontecimiento artístico: Nerón y Agripina (2.500 metros).

TEATRO INFANTA ISABEL.—Severo Torelli.—Butaca, 30 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Erito: Los aventuras de Catalina (quinta y sexta parte).

PRINCIPE ALFONSO.—Genova, 15 y 18, y General (estreno), 6,7, Cinema y Genda.—De 3 a 5,30, gran moda, de 9,30 a 12,30, sección continua.—Colosales estrenos.

AVISOS UTILES

DEBILIDAD GENERAL. Su curación. La Prueba. "Padecía una debilidad general, estaba desganado, tenía mal color y lo peor era que perdiendo las fuerzas con rapidez, resultaba inútil para el trabajo. Con poco tiempo de cursar la Emulsión SCOTT, volvió a la normalidad, pues tengo un buen apetito, mi color es sano y en una palabra estoy tan fuerte como antes de enfermarme."

JOAQUÍN GARCÍA. Calle Sarmiento, N.º 1 y B.—2.º. Madrid, 8 Febrero 1914.

LA RAZÓN

Solamente teniendo en cuenta la pureza del aceite de hígado de bacalao y la perfección en el arte de emulsionar exclusiva del procedimiento "SCOTT", se puede concebir una curación semejante y como todas las botellas de Emulsión SCOTT contienen los mismos ingredientes curativos, resulta que quien insista pidiendo la auténtica

tiene la seguridad de obtener idénticos resultados. Véase pues que la Marca de fábrica del hombre con el pescado vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Si quiere usted tomar

LECHE PURA DE VACAS

sana y de calidad inmejorable, avise a "El Establo Holandés", Alcalá, 190, 6 Alejandro González, 4, teléfono 4.317. Servicio a domicilio desde los establos, en frascos de cristal precitados.

Pida usted informes de esta casa a nuestra numerosa clientela.

Alfombras y Tapices

GRANDES REBAJAS para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía.—Jacometrezo, 24, y Carbon, 1.

Comedor completo

Desde 125 pesetas, en Santa Brígida, 4. Teléfono 4.677.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

Pastillas Bolívar.—Pectorales

CATARROS—ASMA—TOS.—Venta en las Farmacias de F. Gayoso y J. Madariaga

TODO MAS BARATO QUE EN NINGUNA PARTE

Alfombras. Tapices

Por 14,90 Preciosos tapices de moqueta. Por 13,90 Ricos tapices de terciopelo, 140 x 2 metros. Por 5,50 Alfombras de pared. Por 14,75 Juegos de preciosas cortinas bordadas, novedad. Por 11,25 Portiera bordada a juego con las cortinas. Por 80,50 Juegos de cortinas de terciopelo, bordadas. Por 1,90 Portiera, magníficas, con figuras. Por 4,75 Juegos de barras doradas para las mismas. Por 2,10 Tapices de yute, muy bonitos.

Terciopelo ruso, clase primera para alfombrar, el metro, a 2,60. Raso terciopelo, clase primera, a 2,25 el metro. Pielros para alfombrar en todos los colores, a 1,80 el metro. Muletones, a 85 céntims y Cordelillos ingleses, a 70 céntims. metro. Nadie comprsin antes visitar estos grandes Almacenes.

15—Puerta del Sol—15 (esquina a Alcalá).—Tel.º 913

FOTOGRAFIA SIUL

Es la preferida del público distinguido, y la más elegante y cómoda de Madrid. Especialidad en retratos de bodas y niños. (Carrera de S. Jerónimo, 29. Tel.º 3.911. Hay ascensor).

AGENCIA DE PUBLICIDAD

EMILIO COLOMINA

LA MÁS ANTIGUA DE MADRID

PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS

Anuncios en Vallas, Telones, Tranvías; Reporte de Impresos y Muestras y Colocación de Carteles en todas las provincias de España.

ESPECIAL PARA ANUNCIOS. EN TODOS LOS PERIODICOS

Pidanse Tarifas y Presupuestos que se envían gratis.

OFICINAS: Fuencarral, 10, 2.º TELEFONO 805

BERLINA

Milord, caballo, vend. —Pa. effico, 13 Fábrica.

ESTERAS

Se realizan las existencias de una fábrica. Aprovechad la ocasión.—Precio fijo.

PZ, 5, esquina a Madera

Se vende una casa de 6000 pta. deja UZ7.000 papel del Estado en garantía. Sta. Brígida, 3, pral.

Fábrica de paraguas: telas se ponen a 1,25, hay taller. Arroyo, Barquillo, 9.

Membrillo kilo. Dulces, pastas y caramelos, 2,60 kilo. Bombones, 6 Pab., Bolsa, 10.

MATERIALES DE DERRIBOS

Antes de comprar consultar los precios reducidos que tiene al Almacén de la calle Anas de Meléndez y Huelgas de Valdes (barrio de Pozas), teléfono, 4.050. Se vende una balaustrada de escalera semi nueva.

MECANOGRAFIA necesitado casa particular. Fuencarral, 67, 6.º de 11 a 1.

Venta de muebles y objetos antiguos Sagasta, 31, portería; de 1 a 1

¿QUERÉIS CASAROS

ventajosamente.—Escríbid a LA ACTIVIDAD, Apartado Correos 642, Madrid. Hay mil señoritas y viudas con capitales de 5.000 a 10.000 duros, que desean legalmente casarse

IMPERMEABLES desde 25 ptas. Encarnación, 9.

TEATRO REAL

Se cede todo el turno primero, butaca fila 3.ª, n.º 13.—Para tratar: Sr. Bernardo, número 20, pral; de 2 a 5.

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.

SE VENDE ESTERAS

Y linoleum, sésido J. Max. Importación, 95, 89 Graviña.

ELEGANCIA Y ECONOMIA. Sombreros de señora, desde 12 ptas., composturas, desde 8 Principio, 28, entresuelo.

Traducciones de idiomas. Escuelas de 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª, 14.ª, 15.ª, 16.ª, 17.ª, 18.ª, 19.ª, 20.ª.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA 19.

Flores del Campo

En todo tocador elegante no debe faltar un buen jabón. Ponga usted en el suyo una pastilla de FLORES DEL CAMPO y no se arrepentirá.

1,25 ptas. la pastilla.

PERFUMERIA FLORALIA
FABRICANTES
MADRID

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero **HIERRO QUEVENNE**
El más activo y económico, el único inalterable. — Exigir el Verdadero, 11, R. Beauz-Artis, París.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID
Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa.

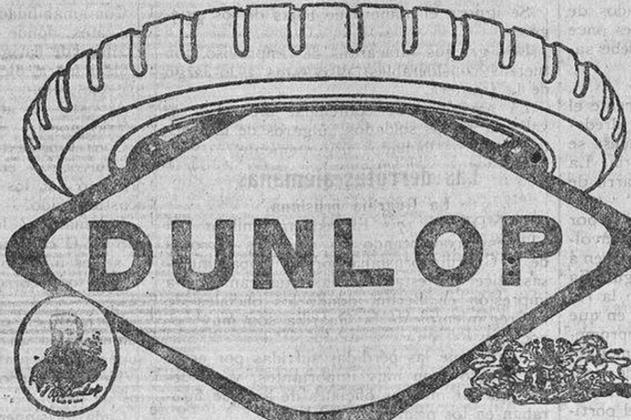
SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: **Teléfono 806.**
En la estación del Norte: **Teléfono 801.**

LEGÍTIMOS NEUMÁTICOS INGLESES



UNICOS ALMACENES Y OFICINAS EN ESPAÑA:
PASEO DE RECOLETOS, NUM. 25, MADRID
TELÉFONO 4.741. TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

HERNIADOS
Retención y curación radical en todas edades sin operar, con comodidad, recato y en breve tiempo. Acierta infaliblemente, no sufre e. gano ni dación quien únicamente acepta lo sancionado por la experiencia, reconocido por la ciencia y refrendado por el alto poder judicial, cual las especialidades Ramon. Gran adelanto que s. n. la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto). Quit. el sambenito de tal dolencia. Des. p. a. h. o. r. Carmen, 8, 1.º Barcelona. Pídase gratis folletito instructivo.

DENTISTA
Extracciones sin dolor y en el caso de trabajos modernos, fijos y sin retalar; precios económicos. **MONTERA, 41.**

Anuncios
y esquelas de defunción novenario y aniversario, en varios periódicos combinados, á precios muy económicos, los publica la **SOCIEDAD GENERAL de anuncios.**
MONTERA, NUM. 19 (Antes Alcalá, 6.)
Madrid, Teléfono 517.
Tarifas gratis se dan y envían á quien las pida

EL DEPOSITO DE LINOLEUM
CARBON, 2, BAJO

ADMINISTRADOR
para finca de importancia en provincia de Levante, varios cultivos, predomina el viñedo y esencialmente el de uvas de mesa. Solicitudes detallando conocimientos, tiempo de práctica, referencias y pretensiones. — Dirijanse G. P. A. a. número 423. — Madrid.

NO MAS MIOPES, PRESBITAS. NI VISTAS DEBILES

OIDEU UNICO Y SOLO PRODUCTO DEL MUNDO

que quita el cansancio de los ojos, evita la necesidad de usar lentes y proporciona una envidiable vista, incluso á las personas supranormales. Un libro gratis á todo el que lo pida á los conecionarios en España: **HERNANDEZ Y C.º**, Plaza de Santo Domingo, n.º 2. Madrid.

GARANTIA EXCEPCIONAL

Invitamos á que todo el mundo se cerciore de la verdad absoluta y autentica, exactísima de los **MILLES DE CERRILLADOS** que nos envían los consumidores del OIDEU y que publica esta Casa en sus propagandas científicas.

Del Capitán general Sr. Marqués de Estella.
«...Desdo que uso el OIDEU sostengo la poca vista que tenía al empezar el tratamiento, lo cual no es poco para mí, y por eso sigo usándolo.
Primo de Rivero.»

Del Consul de Norte América en Bilbao.
«...A pesar de ser aún muy poco tiempo el que vengo experimentando su tratamiento, tengo ya un libro de cartillas que me ha ayudado mucho en mi trabajo, y que me encuentro muy satisfecho de su producto OIDEU.»
Jorge B. Simons»

De un médico que para sus propios ojos enfermos usa el «OIDEU».
«...Con toda ingenuidad les manifiesto que he empleado en mi mismo el OIDEU y puedo decir y escribir sin el uso de lentes, de los que no podía prescindir, y como es de por lo tanto, á dicho producto como el mejor vigorizador de la vista.
Dr. González Jiménez,
Médico Titular de Martineverre.»

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

DOÑA ISABEL ALVAREZ Y DIAZ

FALLECIÓ EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1913

R. I. P.

Su afligido esposo, D. Crispin del Valle y sus hijos, ruegan á sus amigos que sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la iglesia de las Calatravas y el 20 en la parroquia de San Luis, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Jaén, han concedido 100 y 50 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.



110 MODELOS
de jaulas, de de el más fino precio. Calificación por petróleo. Utensilios de cocina. Ajuar de casa.

Únicamente Casa Martín, 12, plaza de Ferradores, 12, esquina á San Felipe Neri.

PARAGUAS
Tiene ya sus gran tes surtidos, á precios sin competencia, la Fábrica M. Velez Puerta Sol, 13 (al lado de la Alcalá).

ADMIN. DE LOTERIAS N.º 33
PUERCA, 14 Madrid. Administrador, Antonio Páez. Envío a provincias y extranjero. Para sorteo Navidad, no precisan remitir gastos correo.

AL PUBLICO
Bañetas, embiutos y toda clase de objetos para de ley al peso, vendo baratos. Anuncia platería de López. — A. Zaragoza, 4.

TOS-CATARRO
Reciente ó crónico; afecciones del pecho **CURACION RADICAL CON EL Pectoral Urea** remedio moderno, no eficazísimo.

Con su uso la tos y la fatiga cesan; la expectoración se promueve y el enfermo goza de su sueño tranquilo. De resultados maravillosos en la tos ferina. — Pídase en buenas farmacias y en la de Gayoso, Arenal, 2. — Precio: 8 pesetas

CRONICA MEDICA
EL TRATAMIENTO DE LA GRIPE.

Nadie ignora hoy hasta que punto la gripe es una afección perniciosa, por lo tanto es indispensable oponerle un tratamiento serio á fin de evitar la persistencia de la tos y sus peligrosas consecuencias. Dos ó tres **Cápsulas Cognet** en cada comida, hacen desaparecer el estado catarral de los bronquios, así como la irritación de la garganta y las quintas de tos que son tan fastidiosas durante las afecciones gripales.

Las **Cápsulas Cognet** transforman á menudo en 48 horas, una influenza grave, en un catarro benigno, agotando con prontitud las secreciones sospechosas; cierran infaliblemente el camino á la tuberculosis que es una consecuencia demasiado frecuente de la gripe.

Los médicos recomiendan también su empleo contra la laringitis y los catarros descuidados que no ceden nunca con el empleo anodino de los jarabes y de las pastillas.

Estos paliativos ilusorios pueden adormecer momentáneamente el mal, pero las **Cápsulas Cognet** constituyen la medicación energicamente cicatrizadora, el remedio que cura. — **Dr. RAPEL.**

Exíjase en las farmacias las verdaderas **Cápsulas Cognet**, con la firma del autor y la dirección: 43, Rue de Saintonge, París.

GABANES
Grandioso surtido á precios baratísimos. Casa Salmatorres. Toledo, 17. — Imperial, 22

Estamos orgullosos de ser los primeros en presentar una hermosa colección de bolsillos de moaré para señoras y niñas. Nuestros bolsillos de moaré están ricamente decorados interior y exteriormente, con riquísimas telas de seda, y están tan solidamente acabados que no se confundirán con los que generalmente se ven por ahí; los precios relativamente reducidos. Casa Thomas, Sevilla, 3, Madrid.

LA CASA Central de Compras PAGA
ALTAOS PRECIOS A las Oro, Plata, Piel, Marino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empacadas en cajas de Prestamos, y vendidas. Postas, 7 y 9.

PEELE

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO han obtenido en las Exposiciones Internacionales de Higiene de París, Londres y Génova los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán doctor Lehman

LOTION PEELE Automasaje líquido, hermosa el cutis, SIN PINTARLO, quitando arrugas, pecas, manchas y cuantos defectos tenga. — Pesetas 10 frasco; 5,50 medio frasco.

HIERBINA PEELE Radio-activa, hermosa el cuerpo y el pecho, dando esbeltez y firmeza ideal. — Usa externo. Pesetas 6 frasco.

POLVOS DE ARROZ PEELE Composición vegetal, completamente pura. Blancos, Rosa y Rachel. Pesetas 5 ca.

ROSAWEISS PEELE BLANQUEO IDEAL. Hermosa instantáneamente el cutis, quitando cuantos defectos tenga, sin perjudicar ni envejecer la piel. Da un color NATURAL y distinguido. Pesetas 5 el frasco.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS, FARMACIAS Y EN CASA PEELE, SAGASTA, 31, MADRID
AL POR MAYOR PARA ESPAÑA: PEREZ MARTIN Y C.º, MADRID

Concesionario exclusivo universal: Ernesto Lowenstern, 31, Sagasta. — Madrid

EAU DE COLOGNE PEELE Es la más concentrada, higiénica y refrescante, de perfume exquisito. Pesetas 5,50 botella.

ELIXIR PEELE Para inmediatamente la caída del pelo, quitando la caspa. Pesetas 6 el frasco.

POLVOS DENTIFRICOS PEELE Dan á los dientes blancura incomparable, transparencia á su esmalte, pureza á la encía. — Pesetas 1,85 la caja.

SOLAR
por ausencia, urge venta, calle de Almirante (Rosas y Princesa), 1276 pies á 500 pesetas pie, vale de 250 á 300 pesetas. No se admiten correcciones. Sr. Rodríguez Arenal, n.º 12 y 13 de 5.

Agua de piso, luz, agua, Agas, enterrado, diez años, 82 euros Ayala, 20.

DOLORES DE CABEZA
Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMIORANINA** del Dr. M. CALDERA. 3 pta. Pídase en farm.

MAQUINAS de OCAJON
Cortar, ventilar y compresur. Garantía dos años. **CARMEN, 23.** Almacén de las Maquinas del Carmen.

Carro de dentaduras y dientes artificiales, oro, plata, platinos, gomas, brillantes y perlas. Ant.ª pl.ª. Plaza Mayor, 23, y C. Rodríguez, 2 y 10.